



# PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

## **PRESENTACIÓN**

En la actualidad, las emergencias y desastres son más recurrentes y su impacto más severo, convirtiéndose en un campo que requiere acciones inmediatas por parte del gobierno regional y gobiernos locales.

En la Región Cajamarca, de acuerdo a los reportes del Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Cajamarca, han ocurrido fenómenos tales como lluvias intensas y sus peligros asociados (movimientos en masa e inundaciones), incendios forestales, bajas temperaturas y sismos, afectando a la población y a sus medios de vida.

En respuesta a esta necesidad, en nuestro país se ha incentivado la formulación y adopción de políticas públicas y de desarrollo institucional para la reducción del riesgo de desastres, que promueven una adecuada gestión del mismo. Para ello es importante que las autoridades competentes estén en la capacidad de trabajar coordinada y conjuntamente en la prevención y la atención oportuna a las emergencias cuando éstas ocurren.

Es así que, con el objeto de salvaguardar la salud, integridad y medios de vida de la población que podrían verse afectados o damnificados ante la presencia de emergencia o desastres, la Oficina de Defensa Nacional, en su calidad de Secretaría de Coordinación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Cajamarca (en adelante GTGRD) y como Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil Regional (en adelante PDCR), con el asesoramiento técnico de la Dirección Desconcentrada del INDECI Cajamarca y Save the Children, coordinó acciones para la elaboración del Plan de Operaciones de Emergencia Regional.

Este Plan de Operaciones de Emergencia Regional ha sido validado por el Equipo Técnico del GTGRD, en coordinación y articulación con los integrantes del GTGRD y de la PDCR.

El presente Plan está enmarcado en la normatividad vigente dentro del contexto de lo prescrito por la Ley N° 29664 y demás normas conexas, estableciendo lineamientos y procedimientos para la respuesta ante emergencias o desastres en la Región Cajamarca, en articulación con el GTGRD y la PDCR, estableciendo las responsabilidades de acuerdo al ámbito de competencia.



## “PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Región Cajamarca se encuentra ubicada en la zona noroccidental del Perú, tiene una superficie de 33,317.54 Km<sup>2</sup>.

Según SENAMHI, presenta regiones de Costa Norte, Selva Norte Alta, Selva Norte Baja, Sierra Norte Occidental y sierra Norte Oriental.

Las coordenadas geográficas de la plaza de armas de Cajamarca son:

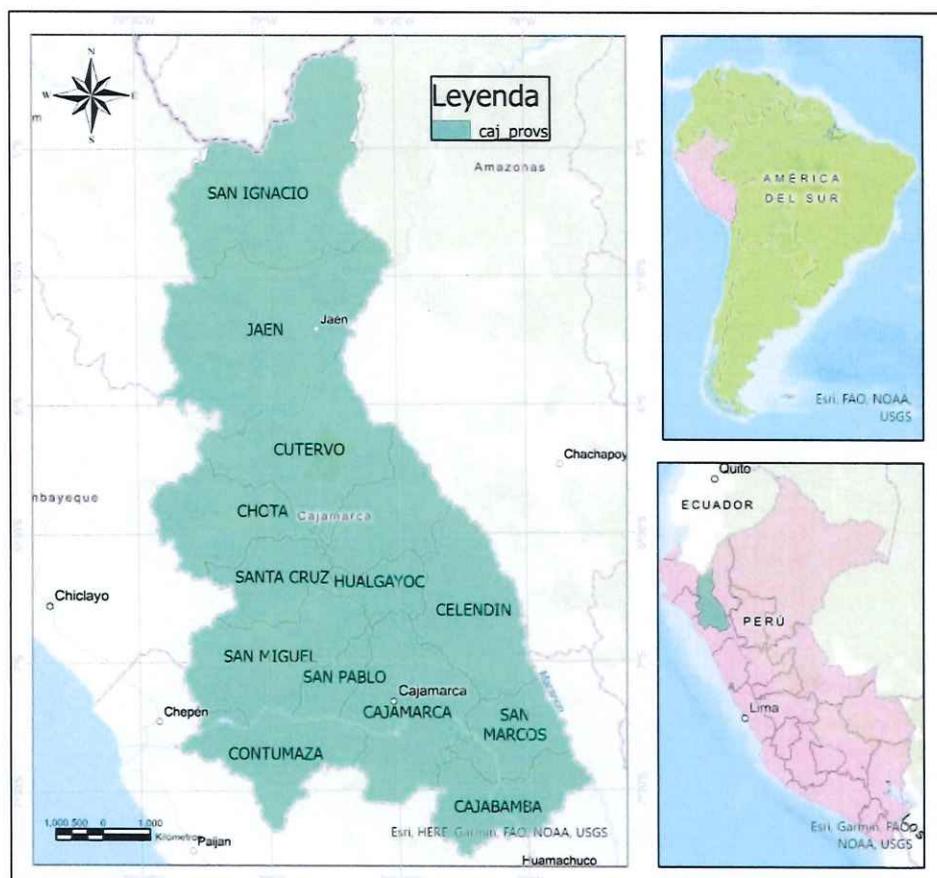
- Latitud : -7.1569789
- Longitud : -78.5174665

Sus límites son:

- Por el Norte : La República del Ecuador
- Por el Sur : Departamento de La Libertad
- Por el Este : Departamentos de Amazonas y La Libertad
- Por el Oeste : Departamentos de Piura Lambayeque y La Libertad



Ilustración 1: Ubicación geográfica de la Región Cajamarca



Fuente: Instituto Geográfico Nacional del Perú.



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**Tabla 1: Provincias de la Región Cajamarca**

Ubigeo	Provincia	Capital	Distritos	Superficie km <sup>2</sup>	Población 2016	Altitud msnm
0601	Cajamarca	Cajamarca	12	2,979.78	390,846.00	2,719
0602	Cajabamba	Cajabamba	4	1,807.64	80,420.00	2,651
0603	Celendín	Celendín	12	2,641.59	95,843.00	2,645
0604	Chota	Chota	19	3,795.10	164,599.00	2,387
0605	Contumazá	Contumazá	8	2,070.33	31,871.00	2,647
0606	Cutervo	Cutervo	15	3,028.46	140,458.00	2,628
0607	Hualgayoc	Bambamarca	3	777.15	102,765.00	2,580
0608	Jaén	Jaén	12	5,232.57	199,420.00	753
0609	San Ignacio	San Ignacio de la Frontera	7	4,977.08	148,955.00	1,303
0610	San Marcos	Pedro Gálvez	7	1,362.32	54,563.00	2,252
0611	San Miguel	San Miguel de Pallaques	13	2,542.08	55,588.00	2,659
0612	San Pablo	San Pablo	4	672.29	23,255.00	2,381
0613	Santa Cruz	Santa Cruz de Succhabamba	11	1,417.39	45,200.00	2,034

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.



**2. BASE LEGAL**

- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, aprobada con Decreto Supremo N° 038-2021-PCM.
- Ley N° 31061, Ley de movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.
- Ley N° 30787, Ley que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley N° 29664 Ley que crea el SINAGERD y sus modificatorias.
- Ley N° 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales.
- Ley N° 27972, Ley orgánica de las municipalidades.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, reglamento de la Ley N° 29664.
- Resolución Ministerial N° 258-2021-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia - COE”.
- Resolución Ministerial N° 327-2019-PCM, que aprueba los "Lineamientos para el registro y uso de información en el SINPAD".
- Resolución Ministerial N° 136-2020-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno”.
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva”.
- Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la Implementación del Servicio de Alerta Permanente – SAP, en las entidades que integran el SINAGERD”.
- Resolución Ministerial N° 180-2013- PCM, que aprueba los “Lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil”
- Resolución Ministerial N° 046- 2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el marco de responsabilidades en Gestión de Riesgo de Desastres en las entidades del Estado en los tres niveles de Gobierno”.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los grupos de trabajo de la GRD en los tres niveles de gobierno”.



**3. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO Y ESTADÍSTICA DE DAÑOS DE LOS PRINCIPALES PELIGROS A NIVEL REGIONAL**

**3.1. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO**

**a. Clima**

Cajamarca por su altitud se encuentra en la región Quechua (entre 2,300 – 3,500 m s. n. m.) lo que determina que su clima sea templado, seco; soleado durante el día, pero frío durante la noche. Su temperatura media anual es de 15,6 °C, siendo época de lluvias de octubre a abril, que coinciden con el cíclico fenómeno de El Niño, típico del norte tropical peruano.

Sin embargo, en sus diferentes regiones, algunas localidades tienen clima tropical. Además, la proximidad tanto hacia la costa como hacia la selva, sin mencionar su cercanía a la Línea Ecuatorial, la hacen tener el mejor clima de los departamentos de la Sierra Peruana. No tiene picos nevados, pero cuenta con bosques subtropicales húmedos hacia la vertiente oriental, subtropical y tropical secos hacia la vertiente occidental, siendo el departamento de la sierra con mayor índice de forestación.

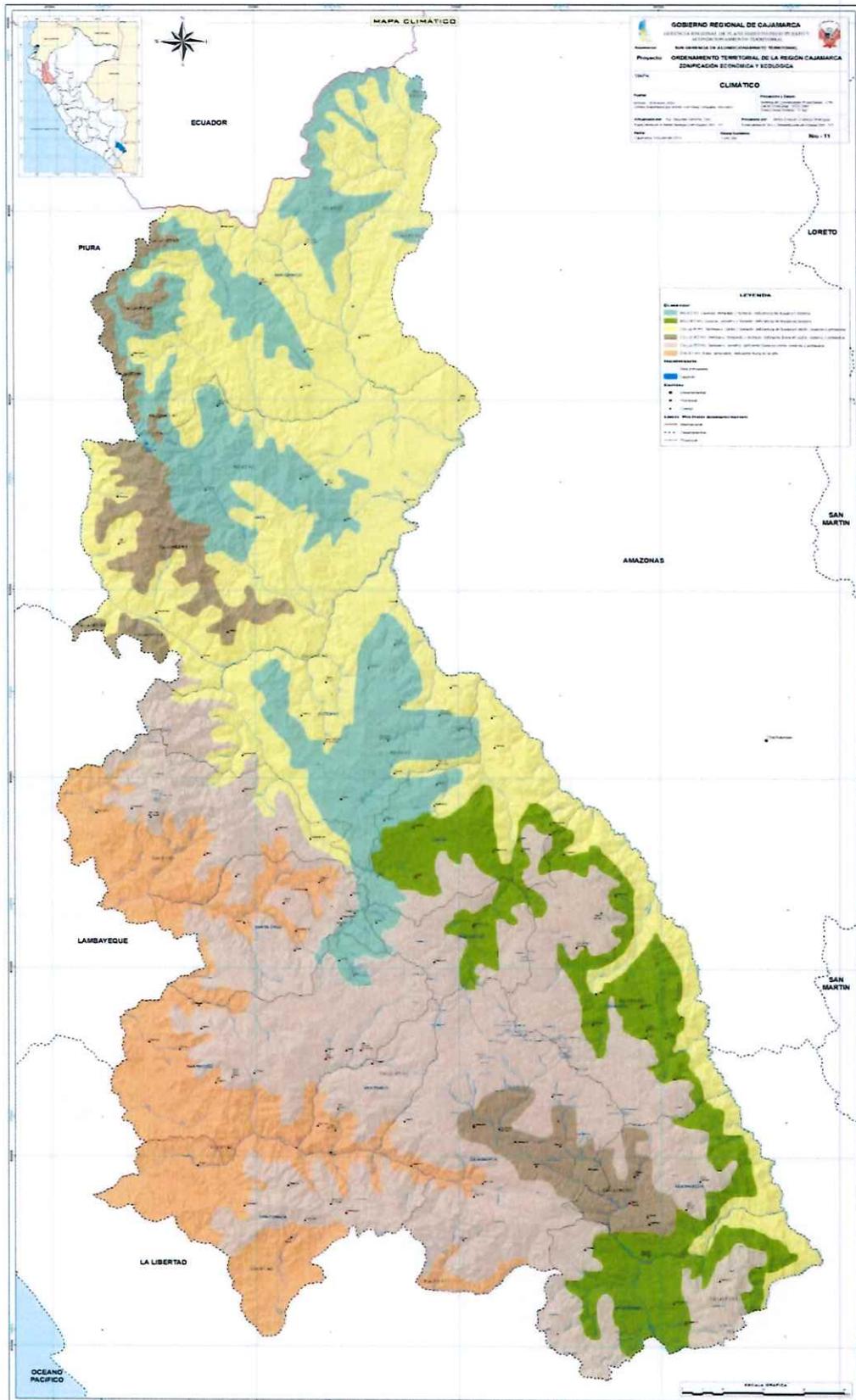
Según el mapa climático nacional, sectorizado para la región Cajamarca, se han identificado 5 climas:

- selva o ecuatorial (Af)
- estepa (Bsw)
- desierto (BW)
- templado moderado lluvioso (Cw)
- frío boreal (Dwb)

El clima selva o ecuatorial (tropical), se encuentra en las provincias de San Ignacio, Jaén, y en las partes bajas de las laderas orientales de la cordillera a orillas del río Marañón, correspondiente a las provincias de Cutervo, Chota, Celendín y San Marcos entre los distritos de Choros, Malleta, Chimban, Pion, Cortegana, Balsas, etc. (Sánchez Rojas & Vásquez Peralta, 2010)



Ilustración 2: Clima del departamento de Cajamarca



Fuente: MINAM

**b. Fisiografía**

El 81,48% de la superficie del departamento de Cajamarca presenta un relieve montañoso, corresponde a un área de 2'684,975.92 has; el 12.58% es colinoso, corresponde a un área de 414,473.06 has; el 3.18% es una planicie, corresponde a un área de 104,141.58; mientras que el 2.78% es altiplanicie, que corresponde a un área de 91,673.29 has (Alcántara Boñon, 2010).

La vertiente oriental y occidental del departamento de Cajamarca, fisiográficamente está conformado por el gran paisaje de Montaña.

El mapa fisiográfico elaborado, constituye la base fundamental para realizar estudio de suelos, así como para realizar la clasificación de las tierras por capacidad de uso mayor.



El paisaje fisiográfico que abarca mayor extensión, dentro del gran paisaje Altiplanicie es aquel formado sobre rocas sedimentarias constituidas por una secuencia de margas y calizas gris parduzcas en bancos más o menos uniformes, con una extensión superficial de 26,211.02 has que equivale al 0.80 % de la superficie departamental.

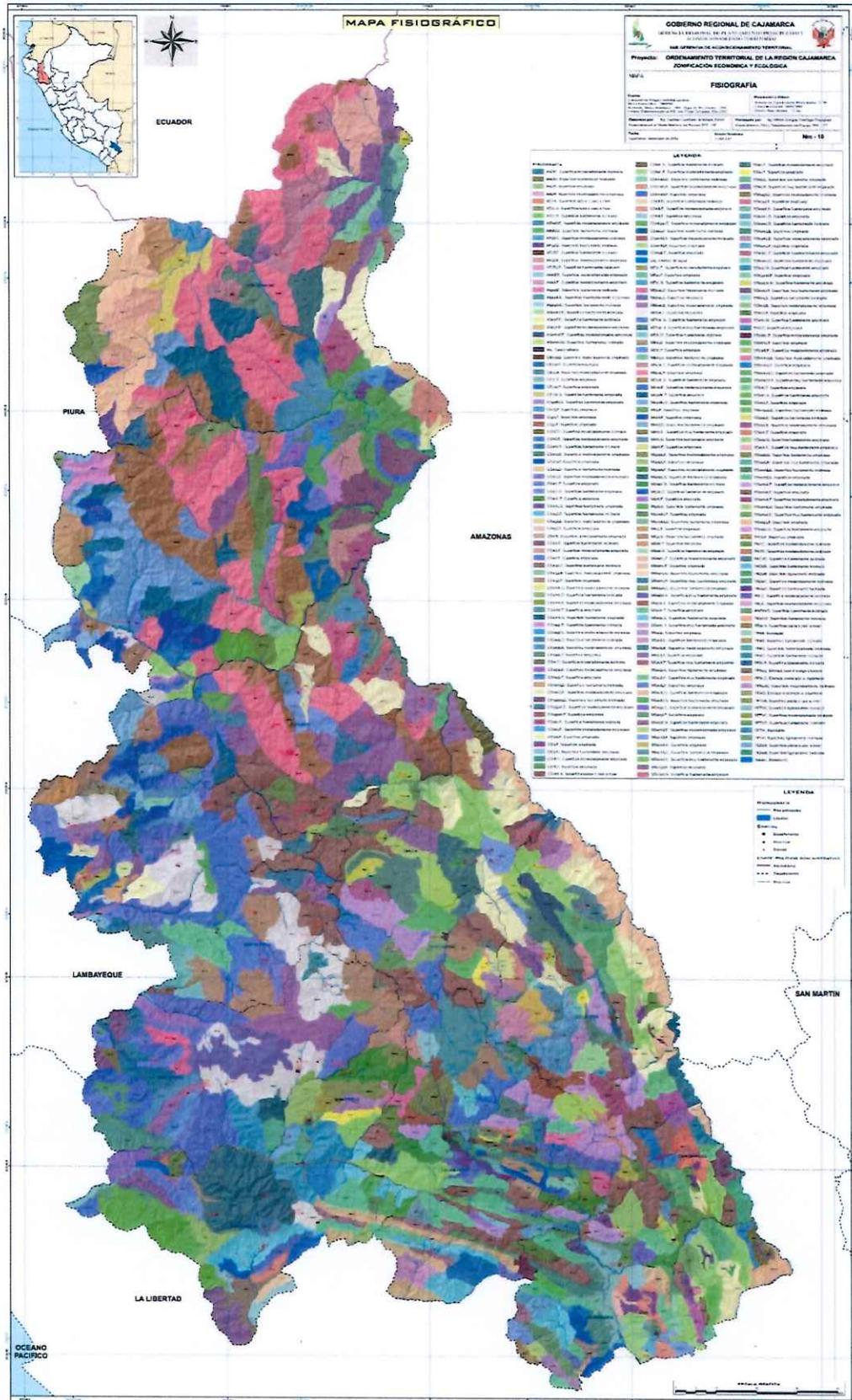


El paisaje fisiográfico que ocupa más extensión, dentro del gran paisaje colinoso, es el que está formado sobre rocas sedimentarias consistente en conglomerados, areniscas gruesas y conglomerádicas fluviales, con intercalación de lutitas abigarrada que corresponde a la formación Tamborapa, cuya área es de 46,607.87 has, que equivale al 1.41 % del departamento.

El paisaje fisiográfico que ocupa más extensión dentro del gran paisaje montañoso, es el que está formado sobre rocas extrusivas constituidas por una secuencia gruesa de derrames y piroclásticos andesíticos que pertenecen a la formación Oyotun, con una extensión de 398,973.23 has que equivale al 12.11 % del total de la superficie departamental.

El paisaje fisiográfico que ocupa más extensión dentro del gran paisaje planicie, es el que está formado sobre depósitos aluviales; ocupan una extensión superficial de 55,458.49 has, que equivale al 1.68 % del total departamental.

Ilustración 3: Mapa Fisiográfico del departamento de Cajamarca



4.

Fuente: Mapa Fisiográfico del departamento de Cajamarca – ZEE OT Cajamarca.

**c. Geomorfología**

El 81,48% de la superficie del departamento de Cajamarca representa a un paisaje dominante de montaña, corresponde a un área de 2'684,975.92 has; el 12.58% a un paisaje dominante de colina, corresponde a un área de 414,473.06 has; el 3.16% a un paisaje dominante de planicie, corresponde a un área de 104,141.58 has; mientras que el 2.78% a una altiplanicie que le corresponde un área de 91,673.29 has (Alcántara Boñon, 2011b).

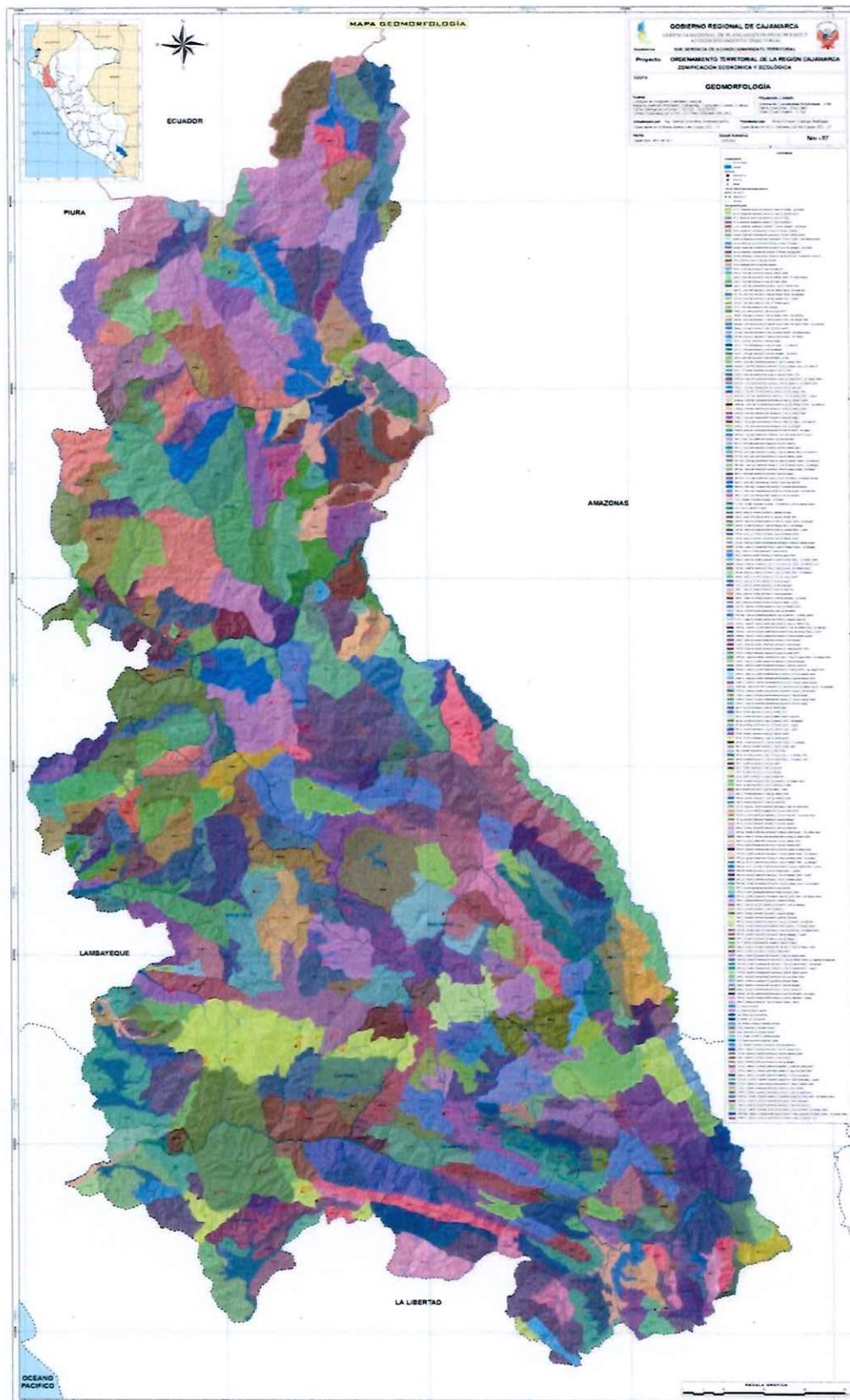
A nivel de paisaje dominante, se han identificado 28 unidades geomorfológicas en todo el territorio del departamento, estos tienen información respecto a la litología y la pendiente, así como el uso actual.

El 20.65% del territorio del departamento de Cajamarca, presenta un paisaje de montaña empinada, cuya pendiente dominante fluctúa entre el 25 y 50%.

El 1.55% del territorio departamental está representado por un paisaje fluvioaluvial localizado preferentemente en las márgenes de los ríos, formando terrazas inundables y no inundables, característico de los valles interandinos; por ejemplo, el Valle de Condebamba.



**Ilustración 4: Mapa Geomorfológico del departamento de Cajamarca**



**Fuente:** Mapa Geomorfológico del departamento de Cajamarca – ZEE OT Cajamarca.

**d. Geología**

El departamento de Cajamarca se encuentra mayormente cubierta por rocas sedimentarias del Cretácico, del Paleógeno - Neógeno y sedimentos del Cuaternario, en menor proporción rocas del Paleozoico (Ordovícico, Carbonífero, Pérmico), Triásico – Jurásico; así como también rocas del Precámbrico (Cruzado Vásquez & Crisólogo Rodríguez, 2009).

Las características geológicas que presenta el departamento de Cajamarca, se encuentran relacionadas a su origen, a su tectónica y a su cronología, siendo el Complejo Marañón el más antiguo y corresponde al Precámbrico.



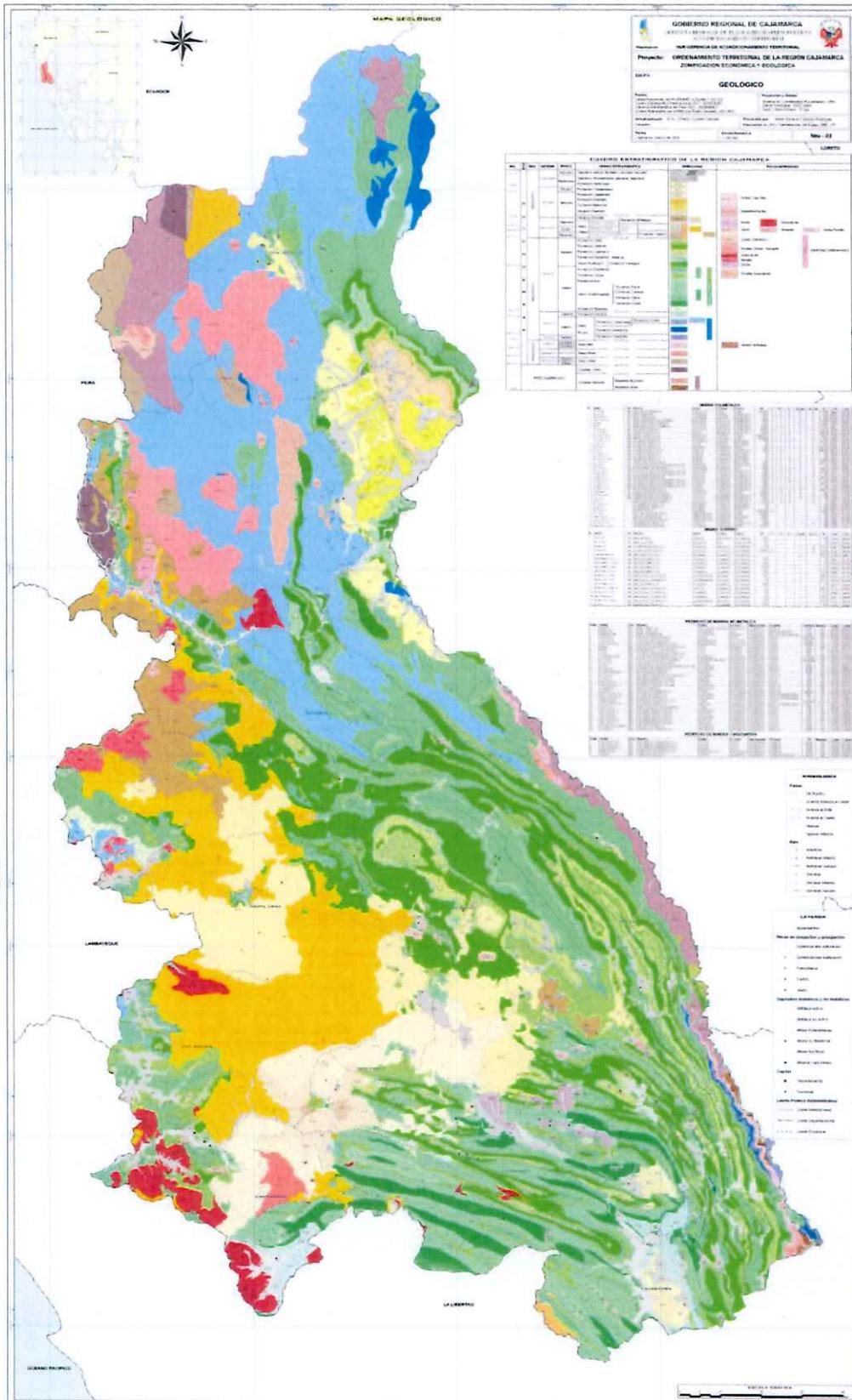
El territorio Cajamarquino, presenta muchas características litoestratigráficas, donde el Grupo Goyllarisquizga del Cretáceo Inferior es el más notorio, presenta areniscas, calizas y lutitas de las formaciones Chimú, Santa, Carhuaz y Farrat y presentan fracturas.



Las formaciones Inca, Chúlec, Pariatambo y Yumagual, Pulluicana, Quilquiñán, y Cajamarca (Cretácico inferior - superior) están conformadas por principalmente calizas y lutitas y los depósitos volcánicos paleógenos y neógenos se encuentran constituidos generalmente por flujos piroclásticos y de lava, que corresponden al Grupo Calipuy y al Volcánico Huambos.

También presenta depósitos cuaternarios de origen fluvio-glaciario, glaciario, lagunar, eólico, fluvial, coluvial y aluvial. Los de origen aluvial y fluvial se presentan inconsolidados y están conformados por gravas mientras que los depósitos fluvio-glaciario, coluvial, lacustre y eólico se encuentran ligeramente consolidados.

Ilustración 5: Mapa Geológico del departamento de Cajamarca



Fuente: Mapa Geológico del departamento de Cajamarca – ZEE OT Cajamarca.

**e. Cobertura Vegetal**

Los Cultivos Agrícolas en su mayor extensión en la región Cajamarca, no se encuentran solos y en grandes extensiones; sino más bien se encuentran en un Mosaico de cultivos, pastos y vegetación arbustiva debida principalmente a la variabilidad de suelos, a la falta de agua de riego, a la fisiografía heterogénea y a la predominancia del minifundio (Alcántara Boñon, 2011a).

La cobertura categorizada como asociación de Tierras con cultivos permanentes y Bosques Naturales (CP-BN), se localizan en su mayor extensión en las provincias de San Ignacio y Jaén; los cultivos permanentes están referidos al cultivo del café y cacao; el Bosque Natural a las especies nativas propias del lugar; existe otra unidad pequeña en el distrito de La Florida del distrito de San Miguel.



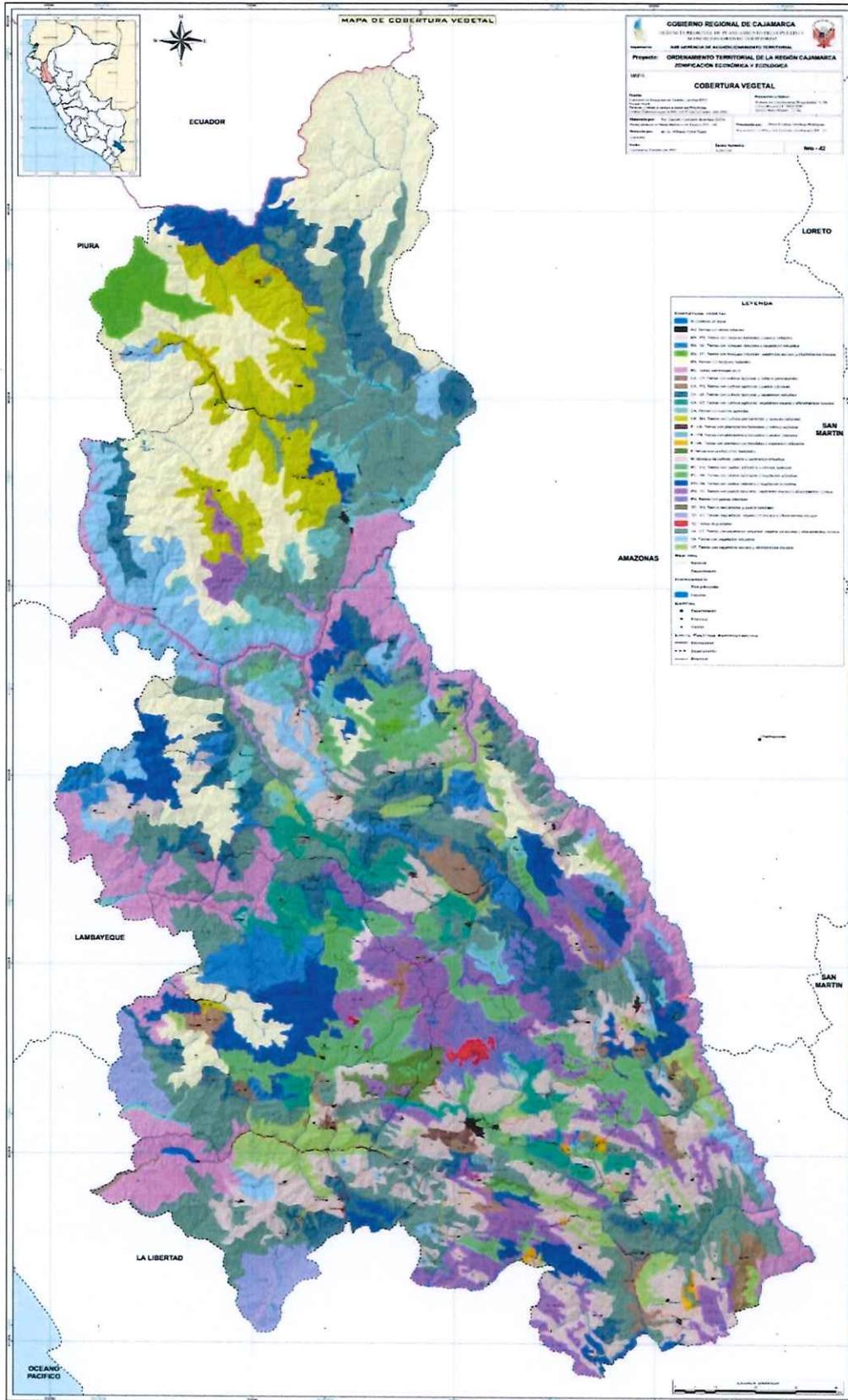
La Cobertura de Vegetación Arbustiva asociada a Vegetación Escasa y Afloramientos Rocosos (VA-VE), es la que ocupa un mayor porcentaje (15.73%), respecto al área departamental, seguido por la cobertura de Tierras con Bosques Naturales (BN), que ocupa el 13.79% del total de la superficie departamental y por la cobertura de Mosaico de Cultivos que ocupa el 10.01% del departamento.



Las asociaciones de Pastos Naturales con Vegetación Arbustiva (PN-VA) y Pastos Naturales con Vegetación escasa y afloramientos rocosos (PN-VE), se ubican mayormente en zonas altas, en altitudes superiores a los 3000 m.s.n.m.

Existe una unidad muy importante de Bosque Seco localizada en la margen izquierda del río Marañón y en ambas márgenes de los ríos Chamaya y Huancabamba.

Ilustración 6: Mapa de Cobertura Vegetal del departamento de Cajamarca



Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal del departamento de Cajamarca – ZEE OT Cajamarca.

**f. Hidrografía**

En la vertiente del Pacífico, las cuencas desembocan directamente en el océano: mientras que en la vertiente del Atlántico las cuencas desembocan en el río Marañón que llega al océano atlántico a través del río Amazonas.

Se presentan 04 cuencas principales y 05 intercuenas en la vertiente del atlántico (Marañón) y 06 cuencas en la vertiente del Pacífico y 01 intercuenca, y que mantienen escurrimiento permanente durante todo el año; que albergan al mayor número de la población de la región; las mismas que a continuación se indican (Vásquez Peralta, 2011).

Ríos que desembocan directamente en el Océano Pacífico:

- Cuenca Chicama
- Intercuenca 13773
- Cuenca Zaña
- Cuenca Chaman
- Cuenca Motupe
- Cuenca Chancay-Lambayeque
- Cuenca Jequetepeque

Ríos que desembocan en el río Marañón:

- Cuenca Chinchipe
- Cuenca Crisnejas
- Cuenca Chamaya
- Cuenca Cenepa
- Intercuenca Alto Marañón I
- Intercuenca Alto Marañón II
- Intercuenca Alto Marañón III
- Intercuenca Alto Marañón IV
- Intercuenca Alto Marañón V

Además, existen una serie de ríos y quebradas pequeñas que en épocas de estiaje se secan, razón por lo cual no han sido considerados para el análisis. También se ha considerado como criterio para la identificación de las principales cuencas, la distribución de la población presente dentro del ámbito de acción de cada cuenca. Cabe indicar que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha delimitado hidrográficamente al territorio nacional por método de Pfafstetter, asignándoles una función administrativa a través de las Autoridades Administrativas del Agua (AAA).

Sin embargo, para el presente análisis del potencial hídrico no se ha tomado en cuenta dicha clasificación de unidades hidrográficas, pero en la siguiente actualización del estudio que se tenga que realizar si se tomara en cuenta conjuntamente con los resultados del análisis de registros históricos que viene desarrollando SENAMHI, en convenio con el Gobierno Regional de Cajamarca.





**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA"**



**3.2. REPORTE DE DAÑOS DE LOS PRINCIPALES PELIGROS A NIVEL REGIONAL**

Tabla 2: Reporte de daños de los principales peligros a nivel regional 2003 – 2020 (PARTE 1)

EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS	
ALUD	2003	0	0	4	72	0	12	0	0	0	0	
	2004	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	
	2010	0	0	16	55	4	11	0	0	0	0	
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2013	0	0	12	0	2	0	0	0	0	0	
	2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2019	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total ALUD</b>		0	1	36	127	7	23	0	0	0	0
	BAJAS TEMPERATURAS	2003	0	0	87	177	13	34	0	0	6	0
2004		0	0	59	95	10	17	0	0	0	0	
2005		0	0	31	9	5	2	0	0	0	0	
2007		0	0	201	2429	0	682	0	0	0	0	
2008		0	0	0	300	0	25	0	0	0	0	
2009		0	0	9	5141	0	0	0	0	0	0	
2010		2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	
2011	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0		

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA”**

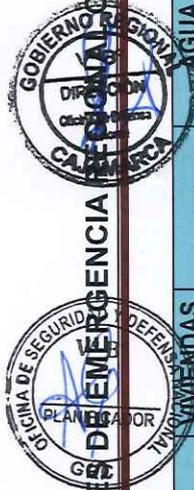


EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
	2012	0	0	0	112	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0
	2015	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
	2016	0	0	144	272	1	59	25	0	1	0
	2017	0	0	50	1277	0	30	15	25	1	0
	2019	0	0	5	1546	1	534	760	0	4	0
	2020	0	0	22	881	8	112	0	0	2	1
	2018	0	0	2	11002	2	2	0	0	1	0
<b>Total BAJAS TEMPERATURAS</b>		2	3	610	23345	40	1499	800	25	15	1
<b>CONTAMINACIÓN</b>	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	10	0	2	0	0	1	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total CONTAMINACIÓN</b>		0	0	0	10	0	2	0	0	1	0
<b>DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</b>	2004	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	5	16	600	1000	540	0	100	100	18	8
<b>Total DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</b>		5	16	600	1000	540	0	100	100	18	8

**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA"**



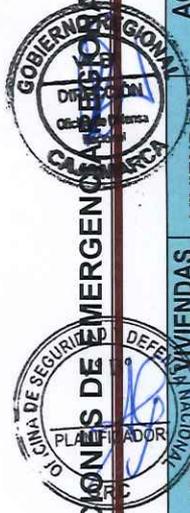
EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
DERRUMBE DE CERRO	2007	0	0	0	9	0	1	0	0	0	0
	2008	0	0	0	16	0	3	0	0	0	0
	2009	0	0	0	1878	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0
	2015	0	0	70	713	15	44	170	0	1	0
	2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	0	3	1	2	2750	0	0	0
	2020	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
	<b>Total DERRUMBE DE CERRO</b>		0	0	78	2620	17	51	2920	0	1
DESPLAZAMIENTO	2003	0	0	161	59	24	16	0	0	0	0
	2004	0	0	222	3	41	1	0	0	0	0
	2005	0	0	110	108	26	21	0	0	0	0
	2006	0	0	199	257	34	40	0	0	0	0
	2007	0	0	0	833	0	17	0	0	0	0
	2008	0	0	72	6730	14	22	0	0	1	2
	2009	5	0	152	418	33	91	0	0	1	0
	2010	0	0	490	595	54	160	30	0	2	1



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA”**

EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
EMERGENCIAS	2011	0	0	0	9	0	1	0	0	0	0
	2012	2	2	268	71	66	18	1	0	1	0
	2013	5	4	148	0	41	0	100	100	0	0
	2014	1	3	0	0	1	0	0	0	0	0
	2015	10	179	3043	14091	202	1148	1156	205	27	8
	2016	1	4	21	48	2	0	170	0	0	0
	2017	0	0	144	454	29	206	213.3	0	5	1
	2019	0	4	60	38	19	9	309	0	49	3
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	0	0	17	51	1	19	325	0	6	0
<b>Total DESLIZAMIENTO</b>		24	196	5107	23765	587	1769	2304.3	305	92	15
EPIDEMIAS	2011	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	2	0	0	1643	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	185	0	0	0	0	0	0
<b>Total EPIDEMIAS</b>		6	0	0	1828	0	0	0	0	0	0
EROSIÓN	2003	0	0	14	5	2	1	0	0	0	0
	2004	0	0	30	23	8	6	0	0	0	0
	2005	2	2	14	7	3	1	0	0	0	0

**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA"**



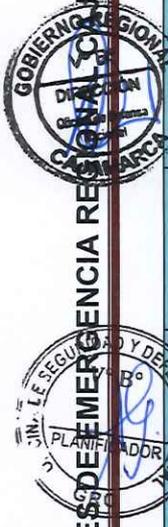
EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
	2012	0	0	0	73	0	13	0	0	0	0
	2015	0	0	19	156	4	0	50	0	1	1
	2016	0	0	0	36	0	7	0	0	0	0
	2017	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0
	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0
	<b>Total EROSIÓN</b>		2	2	82	300	17	28	150	0	2
<b>EXPLOSIÓN</b>	2006	0	0	9	0	1	0	0	0	0	0
	2008	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	4	17	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total EXPLOSIÓN</b>		14	17	9	0	1	0	0	0	0	0
<b>HUAYCO</b>	2003	0	0	64	318	14	57	50	0	1	0
	2005	1	3	16	0	3	0	0	0	0	0
	2006	0	0	35	343	6	54	0	0	0	0
	2007	0	0	65	220	13	28	50	0	0	0
	2008	2	0	137	1215	25	3	0	0	0	0
	2009	1	0	84	232	14	24	0	0	1	0

**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA"**



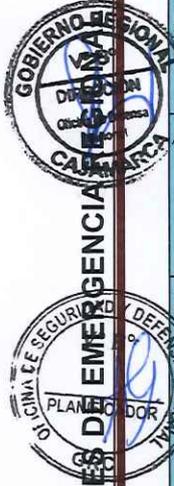
EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS	
	2010	0	0	49	67	11	14	0	0	2	0	
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2014	0	0	15	300	4	0	0	0	0	0	
	2015	0	0	1820	4194	75	163	110	75	3	3	
	2016	0	0	0	9	0	2	0	0	0	0	
	2017	0	0	0	38	5	19	0	0	0	0	
	2019	0	0	1	9	1	4	0	0	6	0	
	2020	0	0	0	4	0	1	0	0	0	0	
	<b>Total HUAYCO</b>		4	3	2286	6949	171	369	210	75	13	3
	<b>INCENDIO FORESTAL</b>	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2009		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2010		0	0	7	2	2	0	0	0	0	0	
2012		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2015		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2016		0	0	20	3476	0	1	183	0	0	0	
2017		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2019	0	0	0	0	0	0	25592.09	0	27	1		
2020	1	0	0	5	0	1	0	0	0	0		

**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CALA ALTA"**



EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
	2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total INCENDIO FORESTAL</b>		1	0	27	3483	2	2	25775.09	0	27	1
<b>INCENDIO URB. E INDUSTRI.</b>	2003	1	1	270	55	39	14	0	0	1	0
	2004	0	1	447	48	75	8	0	0	0	0
	2005	3	4	646	121	108	17	0	0	3	0
	2006	1	1	510	58	81	11	0	0	0	0
	2007	0	0	189	129	33	23	0	0	0	0
	2008	0	0	94	96	19	17	0	0	0	0
	2009	0	8	296	48	54	10	0	0	0	0
	2010	0	0	126	13	26	4	0	0	0	0
	2011	0	0	24	6	3	2	0	0	0	0
	2012	1	8	94	64	7	14	0	0	0	0
	2013	0	0	30	19	7	5	0	0	0	0
2014	0	0	51	37	2	8	0	0	0	0	
2015	0	0	15	38	0	8	0	0	0	0	
2016	0	0	57	8	3	3	0	0	0	0	
2017	0	4	11	21	4	8	0	0	0	0	
2019	0	0	35	0	9	0	0	0	0	13	1

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA”**



EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
	2020	0	0	47	11	13	4	0	0	0	0
	2018	2	0	12	9	0	4	0	0	0	0
<b>Total INCENDIO URB. E IN-DUST.</b>		8	27	2954	781	483	160	0	0	17	1
<b>INUNDACIÓN</b>	2003	0	0	191	81	21	30	0	0	0	0
	2004	0	0	58	41	12	9	0	0	0	0
	2005	0	0	617	1747	127	364	0	0	1	0
	2006	0	0	149	937	24	154	0	0	0	0
	2007	0	0	15	849	3	217	0	0	0	0
	2008	0	8	602	3929	119	730	50	0	1	0
	2009	3	0	50	3001	20	88	0	0	0	0
	2010	0	0	230	478	15	125	0	0	1	0
	2011	0	0	330	3	5	1	0	0	0	0
	2012	0	0	0	50	0	10	0	0	0	0
	2013	0	0	137	95	29	37	0	0	1	0
2014	0	0	180	156	6	33	0	0	0	0	
2015	0	14	855	986	137	232	200	45	17	3	
2016	0	0	0	46	0	8	0	0	0	0	
2017	0	0	0	607	0	230	0	30	2	1	

EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
	2019	0	0	5	25	2	8	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	0	0	0	185	0	32	10.4	0.2	0	0
<b>Total INUNDACIÓN</b>		3	22	3419	13216	520	2308	260.4	75.2	23	4
<b>LLUVIA INTENSA</b>	2003	2	5	1125	861	141	190	200	60	5	0
	2004	1	2	293	612	47	150	0	0	1	0
	2005	2	1	1713	3744	266	798	0	0	1	0
	2006	1	1	322	2537	52	466	0	0	0	0
	2007	0	0	251	2471	59	535	0	0	1	0
	2008	13	107	4557	135629	1397	5622	400.6	20	115	36
	2009	0	0	677	5940	132	832	1990	0	1	0
	2010	1	0	235	988	49	187	0	0	4	2
	2011	2	5	54	493	12	96	0	0	8	4
	2012	3	12	210	351	54	82	100	0	2	1
2013	0	0	362	653	68	268	0	0	0	0	
2014	0	0	63	961	8	207	0	0	0	0	
2015	12	66	6378	7497	548	1555	714.67	293	63	35	
2016	1	0	84	308	13	65	0	30	2	0	



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
	2017	8	6	1734	11678	203	2447	3237.4	1535	106	19
	2019	0	1	176	1365	61	508	14390	1052	169	8
	2020	0	0	119	932	51	338	0	0	4	4
	2018	0	1	150	1650	15	428	800	420	26	1
<b>Total LLUVIA INTENSA</b>		46	207	18503	178670	3176	14774	21832.67	3410	508	110
<b>PLAGAS</b>	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total PLAGAS</b>		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SEQUIA</b>	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0
<b>Total SEQUIA</b>		0	0	0	9	0	0	0	0	0	0
<b>SISMO</b>	2005	0	0	1677	483	359	90	0	0	24	4
	2006	0	0	9	0	1	0	0	0	0	0
	2010	0	0	7	566	1	81	0	0	1	1
	2019	0	10	717	575	256	184	45	15	1	0
2020	0	0	75	203	25	93	0	0	42	2	
<b>Total SISMO</b>		0	10	2485	1827	642	448	45	15	68	7

**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA"**



EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
TORMENTA ELÉCTRICA	2009	3	2	0	2	0	0	0	0	0	0
	2014	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0
	2019	0	0	0	13	0	5	0	0	0	0
<b>Total TORMENTA ELÉCTRICA</b>		4	5	0	15	0	6	0	0	0	0
VIENTOS FUERTES	2003	0	0	296	923	26	176	0	0	1	0
	2004	1	1	172	2637	31	480	0	0	0	0
	2005	0	0	258	1900	47	343	0	0	5	0
	2006	0	0	82	1415	13	264	0	0	0	0
	2007	0	0	11	1751	2	208	0	0	0	0
	2008	0	0	12	276	2	52	0	0	0	0
	2009	0	0	14	240	2	53	0	0	0	0
	2010	0	0	0	253	0	71	0	0	1	0
	2011	0	0	5	1328	1	125	0	0	1	0
	2012	0	1	168	292	43	70	0	0	3	0
	2013	0	1	86	455	84	110	0	0	0	0
	2014	0	0	112	549	11	166	0	0	0	0
2015	0	0	25	181	2	40	0	0	0	0	
2016	0	1	441	1547	29	381	0	0	1	0	

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA”**



EMERGENCIA	AÑO	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	AGUA AFECTADA O COLAPSADA	DESAGÜE AFECTADO O COLAPSADO	CENTROS EDUCATIVOS DESTRUIDOS	CENTROS SALUD DESTRUIDOS O AFECTADOS
	2017	0	0	77	80	33	249	0	0	5	0
	2019	0	0	41	182	22	52	7780	0	52	5
	2020	0	1	328	338	163	171	0	0	9	2
	2018	0	0	32	354	1	184	0	0	11	0
<b>Total VIENTOS FUERTES</b>		<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2160</b>	<b>14701</b>	<b>512</b>	<b>3195</b>	<b>7780</b>	<b>0</b>	<b>89</b>	<b>7</b>
<b>OTROS</b>	2005	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
	2009	1	15	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	3	0	0	88	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	386	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	22	61	10	13	150	0	10	0
	2020	5	0	0	11	0	1	0	0	0	0
<b>Total OTROS</b>		<b>9</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>546</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>150</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>129.00</b>	<b>532.00</b>	<b>38,378.00</b>	<b>273,192.00</b>	<b>6,725.00</b>	<b>24,648.00</b>	<b>62,327.46</b>	<b>4,005.20</b>	<b>884.00</b>	<b>158.00</b>

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA”**

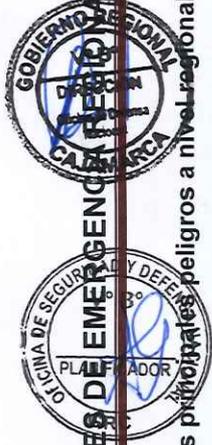


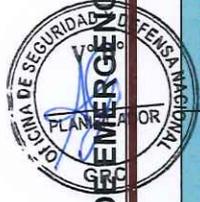
Tabla 3: Reporte de daños de los principales peligros a nivel Regional 2003 – 2020 (PARTE 2)

EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADA	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
ALUD	2003	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2004	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	2	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total ALUD</b>		2	1	0	0	0	0	0	0	0
BAJAS TEMPERATURAS	2003	0	0.6	0	0	0	0	0	0	0
	2004	0	0	0	29183	0	0	0	0	0
	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2008	0	0	0	300	0	0	0	0	0
	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA”**

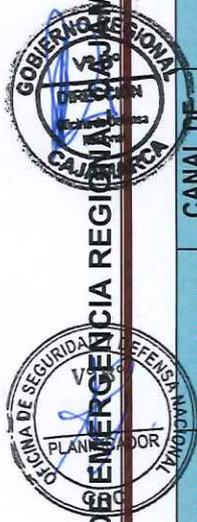


EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADO	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2014	0	0	0	50	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2016	0	0.41	0	54573	0	0	70618	0	120000
	2017	0	1.9	0	80	0	0	0	0	0
	2019	1	28200	0	0	0	0	0	0	0
	2020	0	0	0	51	0	0	0	0	0
	2018	0	0	0.5	306	0	2	150	20	145
	<b>Total BAJAS TEMPERATURAS</b>	1	28202.91	0.5	84543	0	2	70768	20	120145
<b>CONTAMINACIÓN</b>	2009	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	0	0	0	0	1	0	0	3	0
<b>Total CONTAMINACIÓN</b>	0	0.1	0	0	0	0	0	3	0	
<b>DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</b>	2004	0	0.7	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	2	0	5.12	17	0.5	0	6	0	0
<b>Total DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS</b>	2	0.7	5.12	17	0.5	0	6	0	0	
<b>DERRUMBE DE CERRO</b>	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL DE CALDAS”**

EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADA	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS	
	2008	0	38.22	0	15	0	0	0	0	0	
	2009	0	0.65	0	0	0	0	0	0	0	
	2012	0	0.02	0	0	0	0	0	0	0	
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2015	1	2.13	2.43	0	0.8	0	0	0	0	
	2017	0	16.75	18.26	0	4.7	0	0	0	0	
	2019	0	1300	0	0	0	0	0	0	0	
	2020	0	750	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>Total DERRUMBE DE CERRO</b>	<b>1</b>	<b>2107.77</b>	<b>20.69</b>	<b>15</b>	<b>5.5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>DESPLAZAMIENTO</b>	2003	0	0	0	4	0	0	0	0	0
2004		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2005		0	0.2	0	0	0	0	0	0	0	
2006		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2007		0	1	0	0	0	0	0	0	0	
2008		1	69.54	0	9	0.16	0	0	0	0	
2009		0	1.05	0	75	0	0	0	0	0	
2010		0	19	0	0	0	0	0	0	0	
2011		0	2.4	0	0	0	0	0	0	0	



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADA	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2012	0	5.17	0	15	0.65	0	0	0	0
	2013	0	0.17	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	8	312.29	27.69	641	3.21	118	1192	165	1390
	2016	1	0.3	1	2	1	0	0	0	20
	2017	0	51.56	5.06	85	0.54	0	0	0	0
	2019	24	41454	22035.4	10.85	6187	324	1649	0	0
	2020	1	1080	110	8	0	0	0	0	0
	2018	0	1.63	2.7	0	0.06	0	0	0	0
	<b>Total DESLIZAMIENTO</b>		35	42998.31	22181.85	849.85	6192.62	442	2841	165
<b>EPIDEMIAS</b>	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total EPIDEMIAS</b>		0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>EROSIÓN</b>	2003	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2004	0	0	0	50	0	0	0	0	0
	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

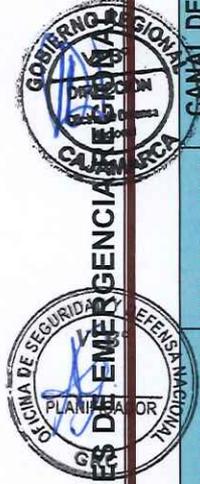
EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADA	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2015	0	0	0.21	0	0	0	0	0	0
	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	1	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total EROSIÓN</b>		1	0	0.21	50	0	0	0	0	0
<b>EXPLOSIÓN</b>	2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total EXPLOSIÓN</b>		0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>HUAYCO</b>	2003	0	4.5	0	14	0	0	0	0	0
	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2008	0	10	0	0	0	0	0	0	0
	2009	0	3	0	20	0	0	0	0	0
2010	8	5	0	0	0	0.43	0	2	0	

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA”**



EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADO	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2012	0	0	0	0	0.5	0	0	0	0
	2014	0	0	0.02	0	0	0	0	0	0
	2015	8	29.1	8.42	55	0.03	24	48	150	320
	2016	0	0.2	0	0	0	0	0	0	0
	2017	2	1.68	0.29	0	0.06	0	0	0	0
	2019	0	0	0	62.74	150	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>Total HUAYCO</b>	18	53.48	8.73	151.74	151.02	24	50	150	320
<b>INCENDIO FORESTAL</b>	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	1	0	0	0
	2016	30	1	0	1328	0	1112	2300	15	2000
	2017	0	0	0	54	0	0	0	0	0
	2019	2	8400	0	0.64	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	590	0	0	2	0	0	
2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA"**

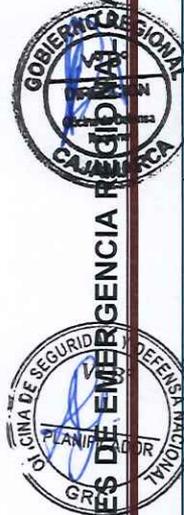


EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADO	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	GAMAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
Total INCENDIO FORESTAL		32	8401	0	1972.64	0	1113	2302	15	2000
	2003	0	0	0	0	0	0	0	20	0
	2004	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCENDIO URB. E IN-DUST.	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	1	120	0	0	0	0	0	0	0
	2020	0	0	0	4	0	0	0	20	29



**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA"**

EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADO	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES AFECTADOS	ANIMALES MENORES AFECTADOS
Total INCENDIO URB. E IN-DUST.	2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		1	120	0	4	0	0	0	40	29
INUNDACIÓN	2003	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	2004	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2005	0	0.1	0	588	0	19	0	125	0
	2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2008	0	5.5	0	20	0.5	125	0	67	0
	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	9	0	0	1	0	0	0	0	0
	2011	1	4	0	5	8	0	59	0	30
	2012	0	4.04	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0.33	0	0	0	0	0	0	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2015	10	98.96	19	1686	86.56	33	118	3	2210	
2016	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
2017	0	0.8	1.5	0	0.12	0	0	0	0	
2019	0	17791	0	19.8	300	10	0	10	0	



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADA	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	1	0.2	1.06	173	5	0	0	0	0
	<b>Total INUNDACIÓN</b>	21	17906.93	21.56	2492.8	400.18	187	177	205	2240
<b>LLUVIA INTENSA</b>	2003	0	2.5	0	16	0	0	0	0	0
	2004	0	2	0	14	0	0	0	0	0
	2005	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2007	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	2008	68	1255.91	0	2253	936.82	306	117	625	155
	2009	0	29.55	0	20	0	0	0	0	0
	2010	0	0.1	0	0	0	1	0	0	0
	2011	0	320	0	0	0	0	0	0	0
	2012	3	408.77	0	700	0	0	0	0	0
	2013	0	3.2	0	5	0	0	0	0	0
2014	0	1.65	0	0	0	0.4	0	0	0	
2015	55	342.64	257.5	398	54.21	662	1252	0	1351	
2016	1	6.71	0	4	0	0	0	0	0	
2017	56	742	323.76	4529	192.74	9	8	0	15	

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA”**



EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADA	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CAMAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2019	76	94669	25427	673.68	6662	46	268	50	224
	2020	2	26595	3010	2593.2	24420	0	50	4	145
	2018	25	67.07	37.16	5	1.64	2	0	20	10
<b>Total LLUVIA INTENSA</b>		286	124448.1	29055.42	11210.88	32268.81	1025	1695	699	1900
<b>PLAGAS</b>		0	0	0	47208	0	0	0	0	0
<b>Total PLAGAS</b>		0	0	0	47208	0	0	0	0	0
<b>SEQUÍA</b>		0	0	0	400	0	25	400	0	200
	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2018	0	0	0	0	0.6	0	0	0	0
<b>Total SEQUÍA</b>		0	0	0	400	0.6	25	400	0	200
<b>SISMO</b>		0	0.5	0	0	0	0	0	0	0
	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	48	7846	600	13.63	880	0	0	0	0
	2020	2	400	0	3.5	6000	0	0	0	0
<b>Total SISMO</b>		50	8246.5	600	17.13	6880	0	0	0	0
<b>TORMENTA ELÉCTRICA</b>		0	0	0	0	0	1	0	0	0



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA”**

EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADO	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total TORMENTA ELÉCTRICA</b>		0	0	0	0	0	1	0	0	0
<b>VIENTOS FUERTES</b>	2003	2	2	0	0	0	0	0	0	0
	2004	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2017	0	0	0	0	1	0	0	0	0	

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONAL CAJAMARCA”**



EMERGENCIA	AÑO	PUENTE AFECTADO O COLAPSADO	CARRETERA AFECTADA O COLAPSADA	CAMINO RURAL AFECTADO O COLAPSADO	HAS CULTIVO DESTRUIDO O AFECTADO	CANAL DE REGADÍO AFECTADO O COLAPSADO	PÉRDIDA VACUNO	AFECTADOS VACUNO	PERDIDA DE ANIMALES MENORES	ANIMALES MENORES AFECTADOS
	2019	5	77189.3	2000	147.98	16799	26	629	97	0
	2020	0	152	0	37.2	0	19	94	16	265
	2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total VIENTOS FUERTES</b>		7	77343.3	2000	186.18	16799	45	723	113	265
<b>OTROS</b>	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2009	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	2019	0	18633	7	187.91	130	0	0	0	10
	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total OTROS</b>		2	18633	7	187.91	130	0	0	0	10
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>459.00</b>	<b>328,463.10</b>	<b>53,901.08</b>	<b>149,306.13</b>	<b>62,829.23</b>	<b>2,864.00</b>	<b>78,962.00</b>	<b>1,410.00</b>	<b>128,519.00</b>

Elaborado por: Centro de Operaciones de Emergencias – COER Cajamarca

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**Tabla 4: Reporte de emergencias registradas 2012-2022**

<b>EVENTO REPORTADO</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>TOTAL</b>
Lluvias Intensas	87	37	24	120	17	391	117	15	239	531	418	1578
Incendios Forestales	7	0	0	2	23	6	8	31	91	12	3	180
Vientos Fuertes	51	46	52	36	34	37	27	2	61	70	16	416
Deslizamientos	12	5	2	63	4	52	22	140	25	107	102	432
Incendios Urbanos	29	15	16	7	8	16	9	1	25	31	14	157
Heladas	1	0	0	1	0	6	56	0	6	0	0	70
Embalses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Inundación por desborde de Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	6	23	11	29
Sismo	1	0	0	0	0	0	0	4	6	50	19	61
Derrumbe de Viviendas	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	1	6
Derrumbe de Cerros	4	0	4	16	1	26	2	0	3	53	42	109
Granizadas	0	0	0	0	3	3	2	0	3	7	2	18
Huaycos	3	1	2	15	2	9	0	3	6	29	7	70
Descenso de temperatura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
Inundación por Lluvias Intensas	6	4	7	45	1	15	7	8	4	1	0	98
Derrumbe de Estructuras en General	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Inundación por desborde de Canales	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	8	6



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

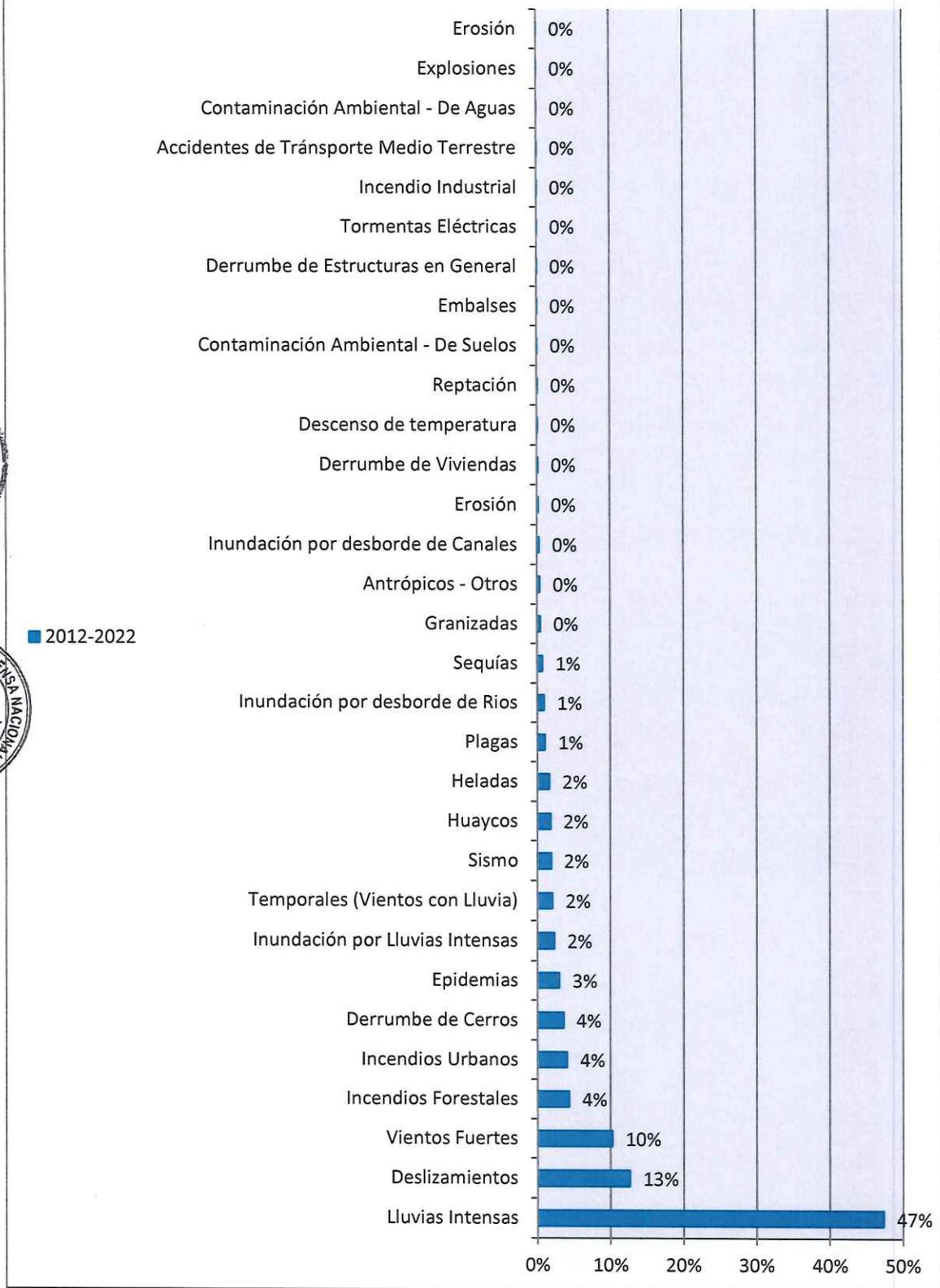
<b>EVENTO REPORTADO</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>TOTAL</b>
Contaminación Ambiental de Suelos	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	3
Reptación	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	3
Temporales (Vientos con Lluvia)	0	0	0	0	0	0	0	0	17	46	25	63
Erosión	0	0	0	2	1	0	1	0	0	0	4	4
Sequías	0	0	0	0	29	0	1	0	2	0	0	32
Tormentas Eléctricas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Plagas	0	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	46
Epidemias	6	0	0	1	0	0	0	0	118	2	0	127
Incendio Industrial	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Accidentes de Transporte Medio Terrestre	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Contaminación Ambiental - De Aguas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Explosiones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Antrópicos - Otros	1	1	1	0	0	0	1	0	1	4	8	9
Erosión	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>109</b>	<b>156</b>	<b>310</b>	<b>123</b>	<b>561</b>	<b>254</b>	<b>206</b>	<b>625</b>	<b>979</b>	<b>683</b>	<b>3532</b>



**Elaborado por:** Centro de Operaciones de Emergencias – COER Cajamarca

**Fuente:** Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD

**PORCENTAJE DE EMERGENCIAS REGISTRADAS 2012-2022**



■ 2012-2022

Elaborado por: Centro de Operaciones de Emergencias – COER Cajamarca

Fuente: Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD

**4. OBJETIVOS DEL PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

**4.1. Objetivo general**

Determinar las acciones que permitan al Gobierno Regional de Cajamarca, coordinar y conducir las acciones de respuesta ante emergencias de nivel 3, con el apoyo de las entidades del Sistema Regional de Defensa Civil (SIREDECI), para atender a la población damnificada y afectada.

**4.2. Objetivos específicos**

**4.2.1.** Establecer la estructura organizativa para la respuesta ante emergencias de nivel 3, considerando el rol estratégico y operativo de las entidades del SIREDECI.

**4.2.2.** Determinar las responsabilidades de las entidades que conforman el SIREDECI en las acciones de respuesta para atender a la población damnificada y afectada.

**4.2.3.** Establecer los instrumentos operativos y mecanismos de coordinación y articulación para la respuesta de las entidades que conforman el SIREDECI.



## **5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA**

Ante la ocurrencia de emergencias o desastres en la Región Cajamarca, los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Regional Cajamarca y del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Cajamarca, deben tener la capacidad para responder de manera articulada, eficaz, eficiente y oportuna, siendo necesario para ello que cuenten con una adecuada organización interna y externa, y con recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades establecidas en la Ley N° 29664 y su reglamento.

### **5.1. ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL REGIONAL**

En la Región Cajamarca, la Plataforma de Defensa Civil Regional (PDCR) está **presidida por el Gobernador Regional**, el cual asignó como secretaria técnica a la Oficina de Defensa Nacional, así mismo, está conformada por los titulares de las Entidades Públicas y Privadas, de las Entidades de Primera Respuesta y de las Organizaciones Sociales Empresariales. (Resolución Ejecutiva Regional N° 103-2017-GR.CAJ/GR)



#### **Titulares de las entidades públicas**

- Gobernador Político Cajamarca.
- Director Oficina de Defensa Nacional (Secretaría Técnica).
- Jefe Oficina Defensorial Cajamarca.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.
- Jefa de la Unidad Territorial Cajamarca
- Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Cajamarca.
- Director Regional de SENAMHI Cajamarca.
- Directora de SENASA Cajamarca.
- Director Departamental del INEI.
- Jefe Zonal de PROVIAS Nacional.
- Jefe Zonal de PROVIAS Descentralizado.
- Directora Regional de Cultura.
- Rector Universidad Nacional Cajamarca.
- Director Ejecutivo Hospital Regional de Cajamarca
- Gerente SEDACAJ Cajamarca.
- Jefe Unidad de Negocios de HIDRANDINA.
- Director Médico Red Asistencial Es SALUD Cajamarca
- Gerente Banco de la Nación.



- Coordinador de Voluntariado FEN Ministerio de la Mujer

**Titulares de las entidades privadas**

- Gerente UPN Filial Cajamarca.
- Director General Universidad Privada San Pedro
- Rector Universidad Privada del Norte.
- Vicerrector Universidad Alas Peruanas.
- Decano Colegio de Ingenieros Cajamarca.
- Decano Colegio de Arquitectos Cajamarca.
- Decano Colegio de Periodistas Cajamarca.
- Decano del Colegio Médico de Cajamarca.
- Gerente Asuntos Gubernamentales Minera Yanacocha
- Gerente General Minera Gold Fields La Cima.
- Gerente General Anglo American Michiquillay
- Administrador de CORPAC Cajamarca.
- Gerente de Aeropuerto — Cajamarca.
- Jefe de OSINERMING Cajamarca.
- Gerente de Administración y Finanzas El Quinde
- Jefe Planta Empresa Gloria S.A. Cajamarca.
- Gerente General Soluciones Ambientales Integrales S.A.C.



**Titulares de las organizaciones sociales empresariales**

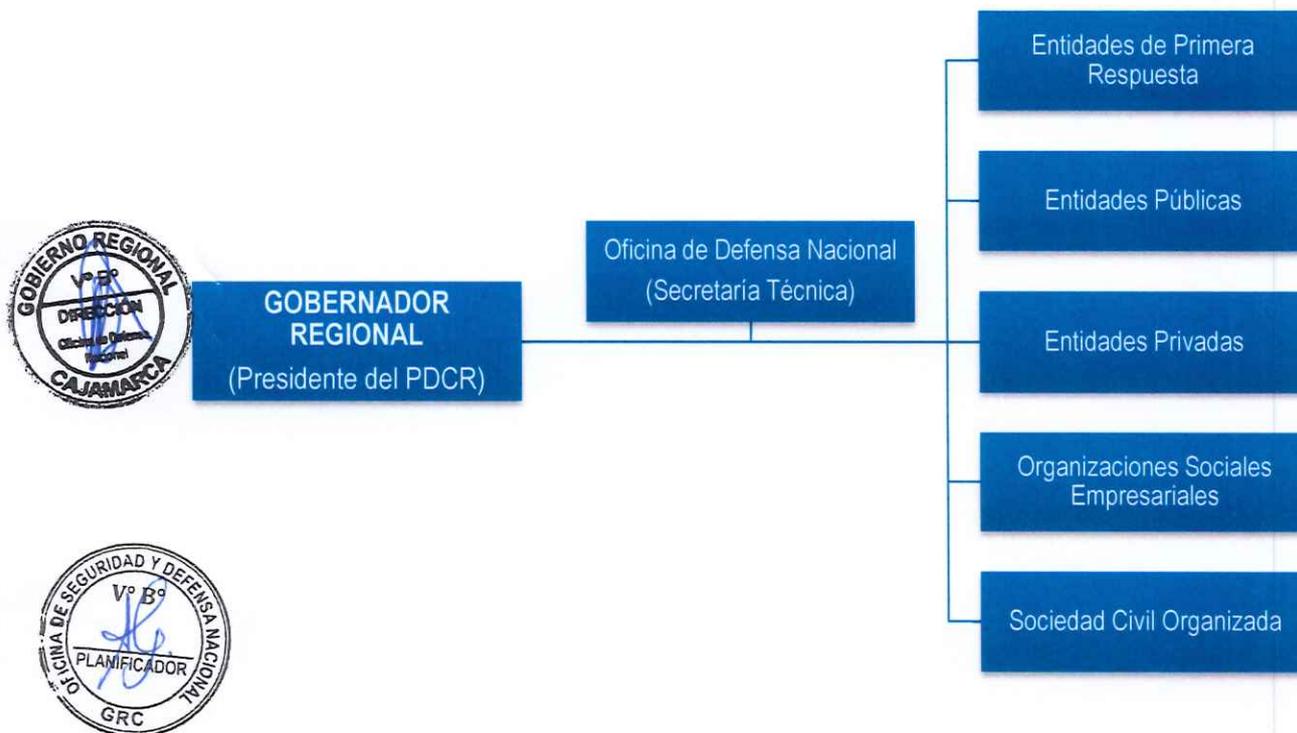
- Obispo de Cajamarca.
- Presidente Regional de Rondas Campesinas
- Presidente de las Juntas Vecinales Cajamarca
- Presidente de la Junta de Usuarios Regantes del Río Chonta
- Presidente de la Junta de Usuarios Regantes del Río Mashcón
- Presidente de la Cámara de Comercio.
- Coordinadora de la Mesa de Concertación de la Lucha contra la Pobreza.

**Titulares de las entidades de primera respuesta**

- Comandante BIM Zepita N°7
- Jefe del Frente Policial de Cajamarca.
- Jefe ORM — Departamental
- Jefe de la XXIII Comandancia Departamental de Cajamarca.
- Jefe de la División Médico Legal II Cajamarca
- Gerente General Clínica Limatambo.
- Gerente Clínica San Francisco

- Gerente Clínica los Fresnos.
- Jefe Sanidad Policial Cajamarca.
- Director Regional de Salud.

**Ilustración 8: Estructura de la Plataforma de Defensa Civil Regional**

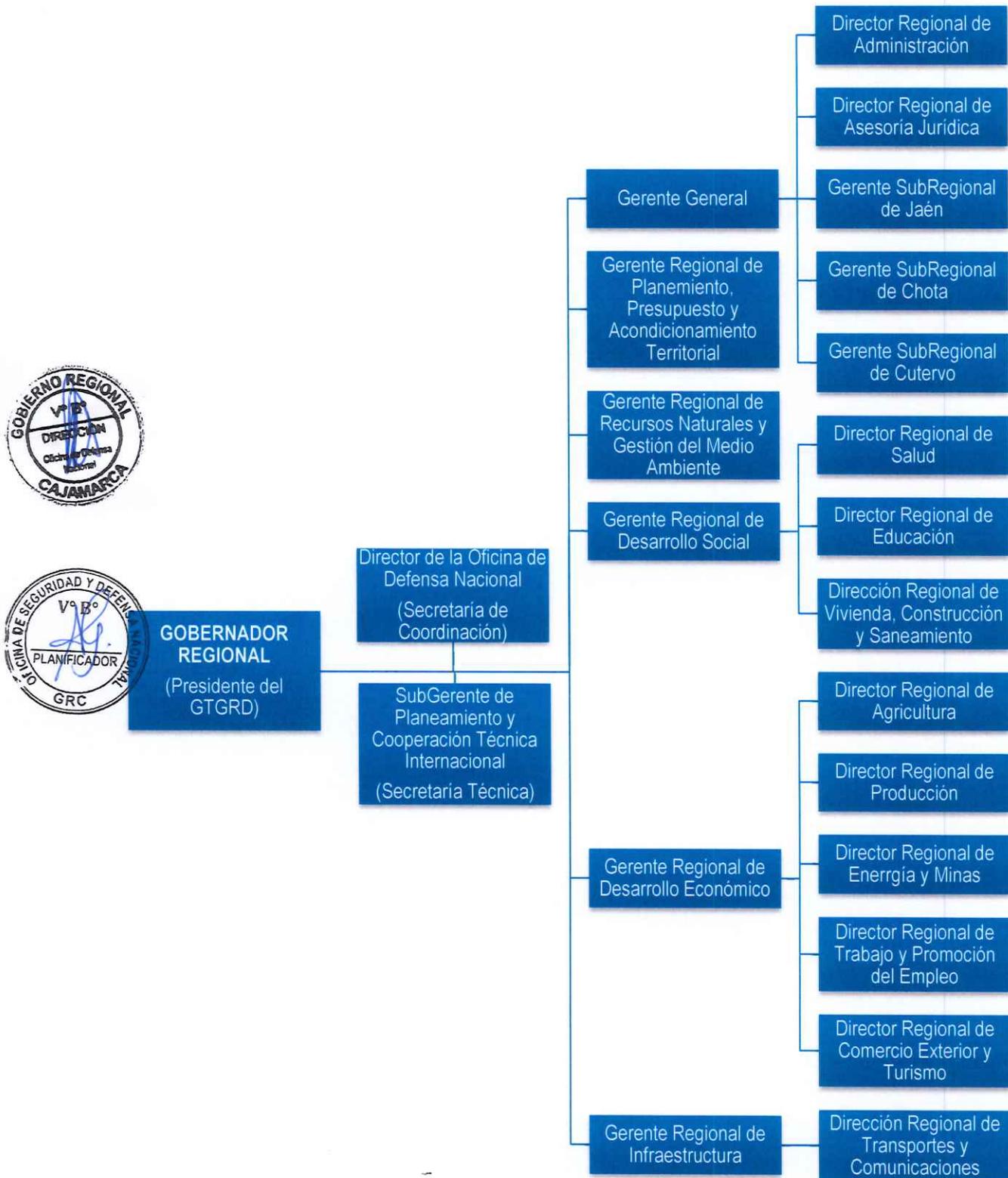


**Elaboración:** Oficina de Defensa Nacional

## **5.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

El Gobierno Regional Cajamarca tiene constituido su Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD (Resolución Ejecutiva Regional N° 104-2017-GR.CAJ/GR), **presidido por el Gobernador Regional**, el cual designó como Secretario Técnico al Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (Resolución Ejecutiva Regional N° 396-2021-GRC-GR), el grupo actúa en el marco de sus competencias y de lo dispuesto en el presente plan.

**Ilustración 9: Estructura del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Cajamarca**

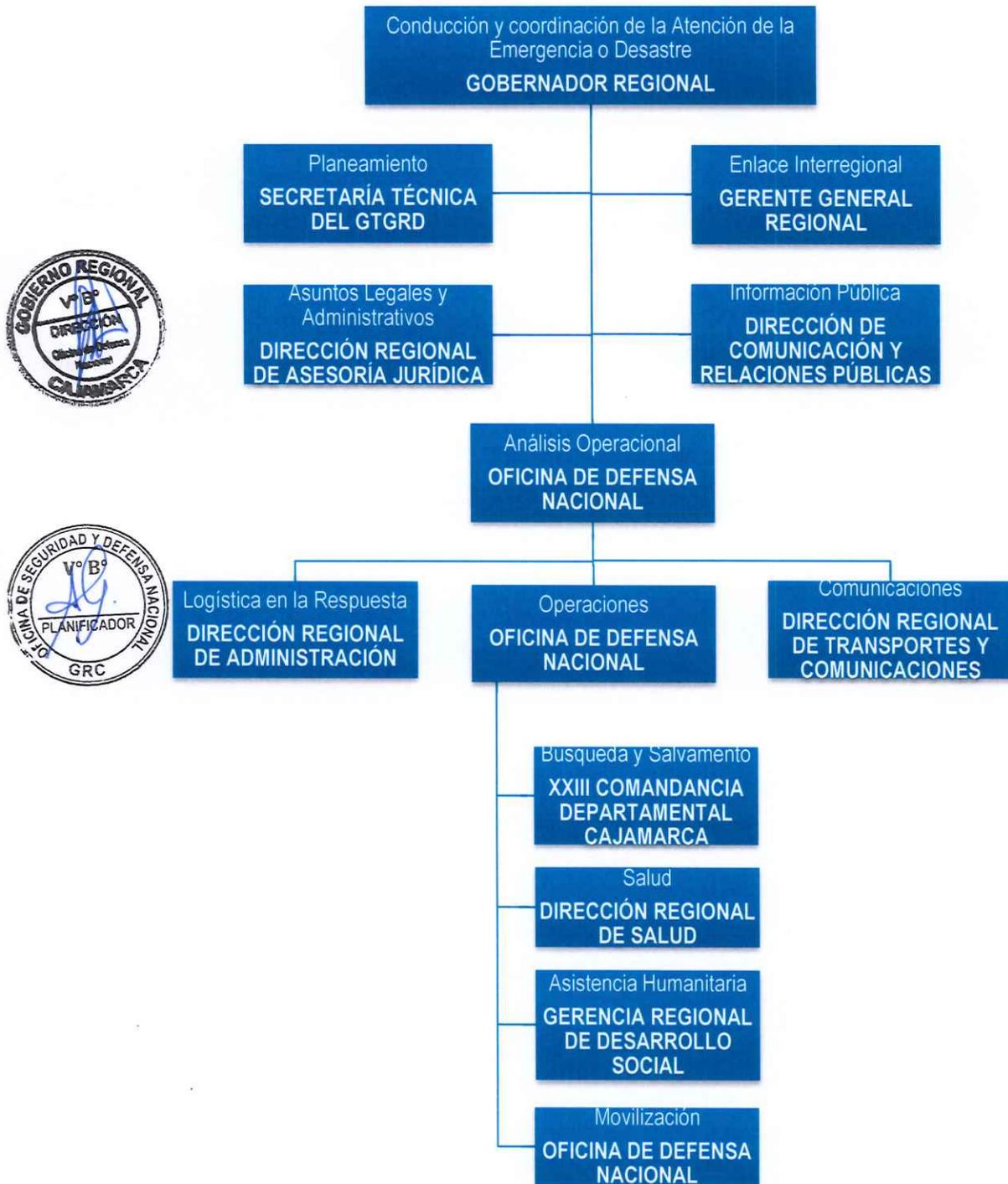


**Elaboración:** Oficina de Defensa Nacional

**5.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA RESPUESTA**

El Gobernador Regional como máxima autoridad asume la conducción de las acciones de respuesta con el apoyo del GTGRD y para la parte operativa cuenta con el apoyo de la PDCR.

**Ilustración 10: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA RESPUESTA**



**Elaboración:** Oficina de Defensa Nacional

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.1. SUBPROCESO 1: CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O DESASTRE.**

CÓDIGO		SUBPROCESO01	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	<b>CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O DESASTRE</b>		
(2)	RESPONSABLE	<b>GOBERNADOR REGIONAL</b>		
(3)	ENTIDADES DE APOYO	Municipalidades Provinciales, DDI Cajamarca, Prefectura Regional		
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Manual de Funcionamiento del COER 2016 Plan de Contingencia ante Bajas Temperaturas Plan de Contingencia Regional ante el periodo de Lluvias Intensas		
(5)	FINALIDAD	El Gobernador Regional, en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil Regional, conduce y coordina la atención de la población damnificada y afectada en base a la información proporcionada por el COER.		
(6)	ACCIONES	<b>6.1.</b> Planificación Integral y Coordinación de la Emergencia <b>6.2.</b> Información Publica <b>6.3.</b> Asuntos Legales y Administrativos <b>6.4.</b> Coordinación de medidas de seguridad y de tránsito en la zona de emergencia <b>6.5.</b> Coordinación de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades <b>6.6.</b> Coordinación de información y comunicaciones con el COEN y COEP. <b>6.7.</b> Asuntos de cooperación con la Red Humanitaria Nacional y la Cooperación Internacional. <b>6.8.</b> Coordinación con otras regiones del país y el Sector Privado.		
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con los COEP y COEN.		



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES										
	Gobernador Regional	Alcaldes Provinciales	Prefectura	ST GTGRD (SPPAT)	ST PDCR(ODN)	DRCRP	DRAJ DRA	DRTC	GRDS	CORESEC	COPROSEC
6.1. Planificación Integral y coordinación de la Emergencia	R	A	A	A	A						
6.2. Información Publica					A	R					
Asuntos Legales y Administrativos					A		R				
Coordinación de medidas de seguridad y de tránsito en la zona de emergencia					A			R			A
6.5. Coordinación de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades		R			R						
6.6. Coordinación de información y comunicaciones con el COEN y COEP.					R						
6.7. Asuntos de cooperación con la Red Humanitaria Nacional y la Cooperación Internacional.			A	A	A				R		
6.8. Coordinación con otras regiones del país y el sector privado.	R				A				A		



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.2. SUBPROCESO 2: ANÁLISIS OPERACIONAL**

CÓDIGO		SUBPROCESO02	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	<b>ANÁLISIS OPERACIONAL</b>		
(2)	RESPONSABLE	<b>OFICINA DE DEFENSA NACIONAL</b>		
(3)	ENTIDADES DE APOYO	SENAMHI, IGP, INGEMMET, SEDACAJ, HIDRANDINA, OSINERGMIN, DDI Cajamarca		
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Manual EDAN Perú Reportes o informes del COER		
(5)	FINALIDAD	Orientadas a identificar daños, analizar necesidades y asegurar una oportuna intervención para atender a la población afectada; contando para ello con procedimientos pre-establecidos, en función a los medios disponibles.		
(6)	ACCIONES	<p>6.1. Seguimiento a la información de fenómenos de origen naturales e inducidos por la acción humana en la zona de desastre.</p> <p>6.2. Seguimiento a la Evaluación Daños a la vida y la salud.</p> <p>6.3. Evaluación de los daños y restablecimiento de los servicios transporte y comunicaciones.</p> <p>6.4. Evaluación de los daños y del restablecimiento de servicios de agua, saneamiento y energía.</p> <p>6.5. Evaluación de los daños y restablecimiento de los servicios educación y salud.</p> <p>6.6. Evaluación de los daños en las edificaciones públicas y privadas.</p> <p>6.7. Activación del GIRED</p>		
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con los COEP y COENAS		



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES													
	ST PDCCR (ODN)	SENAMHI	IGP	INGEMMET	DIRESA	DRTC	DRVCS	DREM	SEDACAJ	HIDRANDINA	OSINERGMIN	DRE	DDI Cajamarca	Alcaldes Provinciales
6.1. Seguimiento a la información de fenómenos de origen naturales e inducidos por la acción humana en la zona de desastre.	R	A	A	A										
6.2. Seguimiento a la Evaluación Daños a la vida y la salud.					R									A
6.3. Evaluación de los daños y del restablecimiento de servicios de agua, saneamiento y energía.							R	R	A	A	A			A
6.4. Evaluación de los daños y restablecimiento de los servicios transporte y comunicaciones.						R								A
6.5. Evaluación de los daños y restablecimiento de los servicios educación y salud.					R							R		A
6.6. Evaluación de los daños en las edificaciones públicas y privadas.	R													A
6.7. Activación del GIRED	A											R		



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.3. SUBPROCESO 3: BÚSQUEDA Y SALVAMENTO**

CÓDIGO		SUBPROCESO03	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	<b>BÚSQUEDA Y SALVAMENTO</b>		
(2)	RESPONSABLE	<b>XXIII COMANDANCIA DEPARTAMENTAL CAJAMARCA</b>		
(3)	ENTIDADES DE APOYO	Frente Policial Cajamarca, BIM N° 7, BIM N° 111, alcaldes provinciales		
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Reportes o informes del COER		
(5)	FINALIDAD	Orientadas a salvaguardar vidas, controlar eventos secundarios como incendios, explosiones y fugas, entre otros, proteger los bienes y mantener la seguridad pública en la zona de trabajo.		
(6)	ACCIONES	<b>6.1.</b> Operaciones de Búsqueda y Rescate. <b>6.2.</b> Control de eventos secundarios, la seguridad y el orden público en las zonas de trabajo. <b>6.3.</b> Evacuación masiva de zonas afectadas y en riesgo. <b>6.4.</b> Conducción y Control de emergencias por materiales peligros.		
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con el COEN y COEN		



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES				
	XXIII Comandancia Departamental Cajamarca	Frente Policial Cajamarca	BIM N° 7	BIM N° 111	Alcaldes provinciales
6.1. Operaciones de Búsqueda y Rescate.	R	A	A	A	
6.2. Control de eventos secundarios, la seguridad y el orden público en las zonas de trabajo.		R	A	A	
6.3. Evacuación masiva de zonas afectadas y en riesgo.		R	A	A	A
6.4. Conducción y control de emergencias por materiales peligrosos.	R	A			



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.4. SUBPROCESO 4: SALUD**

CÓDIGO		SUBPROCESO04	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	SALUD		
(2)	RESPONSABLE	DIRESA		
(3)	ENTIDADES DE APOYO	Es SALUD Cajamarca, Hospital Regional de Cajamarca, Clínica Limatambo, Clínica San Francisco, Clínica los Fresnos, División Médico Legal II Cajamarca, alcaldes provinciales		
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Planes Reactivos de DIRESA		
(5)	FINALIDAD	Orientadas a brindar la atención de salud en situaciones de emergencias y desastres a las personas afectadas y damnificadas, así como cubrir necesidades de salud pública.		
(6)	ACCIONES	6.1. Atención Pre hospitalaria 6.2. Atención Hospitalaria 6.3. Vigilancia Epidemiológica post-desastre 6.4. Salud Mental 6.5. Manejo de Cadáveres y Restos Humanos. 6.6. Salud ambiental		
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con los COEP y COEN		



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES					
	DIRESA	Es SALUD Cajamarca	Hospital Regional de Cajamarca	Clínicas privadas	División Médico Legal II Cajamarca	Alcalde provinciales
6.1. Atención Pre hospitalaria	R	A	A	A		
6.2. Atención Hospitalaria	R	A	A	A		
6.3. Vigilancia Epidemiológica post-desastre	R					
Salud Mental	R	A	A	A		
6.5. Manejo de Cadáveres y Restos Humanos.	A	A	A	A	R	A
Salud ambiental					A	R



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.5. SUBPROCESO 5: COMUNICACIONES**

CÓDIGO		SUBPROCESO05	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	COMUNICACIONES		
(2)	RESPONSABLE	DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
(3)	ENTIDADES DE APOYO	OSIPTEL		
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Plan de Contingencia Regional ante el periodo de Lluvias Intensas		
(5)	FINALIDAD	Orientadas a asegurar la disponibilidad y el funcionamiento de los medios de comunicación que permitan la adecuada coordinación entre los actores del SINAGERD, ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.		
(6)	ACCIONES	<p>6.1. Operación y articulación de los medios de comunicaciones en emergencias (incluye las unidades móviles de comunicaciones) con las entidades del SINAGERD.</p> <p>6.2. Trasladar a la zona de la emergencia las Unidades Móviles de Comunicaciones.</p>		
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con los COEP y COEN		



ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES	
	DRTC	OSIPTEL
6.1. Operación y articulación de los medios de comunicaciones en emergencias (incluye las unidades móviles de comunicaciones) con las entidades del SINAGERD.	R	A

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.6. SUBPROCESO 6: LOGÍSTICA EN LA RESPUESTA**

CÓDIGO	SUBPROCESO06	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	<b>LOGÍSTICA EN LA RESPUESTA</b>	
(2)	RESPONSABLE	<b>DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN</b>	
(3)	ENTIDADES DE APOYO	DDI Cajamarca	
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Manual de Funcionamiento del COER 2016 Plan de Contingencia ante Bajas Temperaturas Plan de Contingencia Regional ante el periodo de Lluvias Intensas	
(5)	FINALIDAD	Orientadas a lograr el abastecimiento de suministros adecuados y en cantidades requeridas, así como equipos y personal especializado, en los lugares y momentos en que se necesitan, para la atención de la emergencia.	
(6)	ACCIONES	<p>6.1. Inventario de suministros disponibles y determinación de necesidades logísticas.</p> <p>6.2. Administración de almacenes, instalación de Centros de apoyo logístico adelantado - CALA.</p> <p>6.3. Manejo de recursos (personal, equipos, instalaciones, materiales).</p> <p>6.4. Coordinación y manejo de medios de transporte (movilidad).</p> <p>6.5. Seguridad y salud ocupacional en las tareas de respuesta y servicios a los respondedores (salud, alimentos y otros)</p> <p>6.6. Manejo de donaciones nacionales y extranjeras.</p>	
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con los COEP	



ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES			
	DRA	ST PDCR (ODN)	GRDS	DDI Cajamarca
6.1. Inventario de suministros disponibles y determinación de necesidades logísticas.	A	R		
6.2. Administración de almacenes, instalación de Centros de apoyo logístico adelantado - CALA.		R		A
6.3. Manejo de recursos (personal, equipos, instalaciones, materiales).	R	A		
6.4. Coordinación y manejo de medios de transporte (movilidad).	R	A		
6.5. Seguridad y salud ocupacional en las tareas de respuesta y servicios a los respondedores (salud, alimentos y otros)	R		A	
6.6. Manejo de donaciones nacionales y extranjeras.			R	



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.7. SUBPROCESO 7: ASISTENCIA HUMANITARIA**

CÓDIGO	SUBPROCESO07	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	<b>ASISTENCIA HUMANITARIA</b>	
(2)	RESPONSABLE	<b>GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
(3)	ENTIDADES DE APOYO	Municipalidades provinciales Cámara de Comercio y Producción Cajamarca	
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Manual EDAN Perú Manual de Funcionamiento del COER 2016 Plan de Contingencia ante Bajas Temperaturas Plan de Contingencia Regional ante el periodo de Lluvias Intensas	
(5)	FINALIDAD	Relacionadas con la atención que requieren las personas afectadas por la ocurrencia de una emergencia o desastre, en especial, lo relacionado con brindar techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas, así como la protección a grupos vulnerables.	
(6)	ACCIONES	<p>6.1. Empadronamiento EDAN PERU.</p> <p>6.2. Instalación y manejo de Albergues.</p> <p>6.3. Brindar asistencia alimentaria.</p> <p>6.4. Brindar bienes de ayuda humanitaria – BAH.</p> <p>6.5. Dotación de agua, saneamiento y prácticas de higiene.</p> <p>6.6. Protección de grupos vulnerables</p> <p>6.7. Reunificación familiar</p> <p>6.8. Asistencia de Salud física y mental.</p> <p>6.9. Rescate de bienes y medios de vida.</p> <p>6.10. Disposición de residuos sólidos.</p> <p>6.11. Habilitación de vías y remoción de escombros.</p> <p>6.12. Atención de servicios públicos básicos indispensables.</p>	
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con los COEP y COEN	



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES						
	GRDS	ST PDCR (ODN)	Alcaldes Provinciales	DIRESA	DRVCS	DRTC	Cámara de Comercio y Producción
6.1. Empadronamiento EDAN PERU.		A	R	A			
6.2. Instalación y manejo de Albergues.	R	A	A				
6.3. Brindar asistencia alimentaria.	A	A	R				
6.4. Brindar bienes de ayuda humanitaria – BAH.	A	R	R				A
6.5. Dotación de agua, saneamiento y prácticas de higiene.			R	A	R		
6.6. Protección de grupos vulnerables	R						
6.7. Reunificación familiar	A	A	R				
6.8. Asistencia de Salud física y mental.				R			A
6.9. Rescate de bienes y medios de vida.			R				
6.10. Disposición de residuos sólidos.			R				
6.11. Habilitación de vías y remoción de escombros.		A	R			R	
6.12. Atención de servicios públicos básicos indispensables.			R		R		



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**5.3.8. SUBPROCESO 8: MOVILIZACIÓN**

CÓDIGO		SUBPROCESO05	NIVEL DE EMERGENCIA	3
(1)	DENOMINACIÓN	COMUNICACIONES		
(2)	RESPONSABLE	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL		
(3)	ENTIDADES DE APOYO	Frente Policial Cajamarca BIM Zepita N° 07		
(4)	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno y su Reglamento		
(5)	FINALIDAD	Orientadas a disponer y emplear recursos y bienes del potencial nacional en concordancia con la Ley N° 28101, ley de Movilización Nacional.		
(6)	ACCIONES	6.1. Movilización total o parcial del potencial humano y recursos materiales necesarios para la atención del desastre.		
(7)	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	Mantener comunicación permanente con el COEN		



ACCIONES R = Responsable A = Apoyo	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES		
	ODN	Frente Policial Cajamarca	BIM Zepita N° 07
6.1. Movilización total o parcial del potencial humano y recursos materiales necesarios para la atención del desastre.	R	A	A

**6. PROTOCOLO DE RESPUESTA**

**6.1. Activación e Intervención Inicial**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
<b>INTERVENCIÓN INICIAL</b>	<b>IMPACTO DEL EVENTO O ALARMA</b>	1. Adoptar medidas de Autoayuda para protección y supervivencia de las familias y vecinos.	Todos	-	Población atendida por familiares y vecinos
		2. Activar procedimientos de actuación para primera respuesta.	Entidades de Primera Respuesta	-	Personal de Primera Respuesta en estado de alerta para atención de emergencias.
	3. Recibir, emitir y difundir información de los parámetros de la emergencia.	COEN / Entidades Técnico Científicas	Oficina de Defensa Nacional (COER) Gobiernos Locales Medios de comunicación	Boletines Notas de prensa	
	4. GRC y GGLL, activan sus planes de operaciones de emergencia	Gobernador Regional Alcaldes Provinciales	PDCR GTGRDR	Planes activos	
	5. Coordinar y monitorear las acciones de evacuación de la población.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	GTGRD PDCR DDI Cajamarca Entidades de Primera Respuesta Gobiernos Locales	Evaluación Rápida (EDAN Perú) Registro en el SINPAD	
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL EVENTO</b>					

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
		6. Recibir información del impacto y las zonas afectadas			
	<b>REPORTE PRELIMINAR (COER)</b>	7. Informar al Gobernador los primeros reportes del impacto.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	COES	Priorización de actividades
		8. Convocatoria al GTGRD y PDCR, los cuales se declaran en sesión permanente y activar la sala de crisis.	Gobernador Regional	Oficina de Defensa Nacional (COER)	GTGRD y PDCR, en sesión permanente
		9. Brindar asistencia y monitorear el llenado del Informe Preliminar (EDAN Perú)	Oficina de Defensa Nacional (COER)	DDI Cajamarca	Actualización del registro SINPAD
		10. Emitir reportes preliminares de daños y necesidades.	COEP	-	Reporte preliminar de las provincias
		11. Consolidar los reportes preliminares provinciales	Oficina de Defensa Nacional (COER)	DDI Cajamarca Consejo Regional	Reporte preliminar consolidado



**"PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA"**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
		12. Informar al COEN los daños y necesidades, así como las primeras acciones ejecutadas.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	DDI Cajamarca	Reporte
		13. Evaluar la capacidad operativa y organizar el despliegue de sus recursos operativos y capital humano.	GTGRD PDCR	-	Matriz de asignación de recursos

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**



**6.2. Primera Respuesta**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O AREAS DE APOYO	PRODUCTO
PRIMERA RESPUESTA	REGISTRO SINPAD  REPORTE PRELIMINAR (COER)	14. Recabar el requerimiento de solicitud de asistencia humanitaria de los Gobiernos Locales (techo, abrigo y alimentos, entre otros)	Oficina de Defensa Nacional (COER)	GTGRD PDCR Gobiernos Locales	Evaluación Rápida EDAN
		15. Disponer la intervención de las entidades de primera respuesta en las zonas priorizadas, de acuerdo a sus competencias.	Gobernador Regional	Entidades de Primera Respuesta GTGRD	Población atendida y segura
		16. Coordinar la asistencia humanitaria con los Gobiernos locales.  17. Coordinar que se refuerce la seguridad en instalaciones que brinden servicios esenciales y control de tránsito.		Frente Policial Cajamarca BIM Zepita N° 7 - Cajamarca BIM N° 111 – San Ignacio Rondas Campesinas	



MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
		18. Apoyar a los Gobiernos Locales la organización de los equipos del EDAN Perú y el registro de la información respectiva en el SINPAD.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	GTGRD PDCR DDI Cajamarca	EDAN Perú Registros SINPAD
		19. Determinar áreas prioritizadas de trabajo para equipos de USAR Regionales y brigadas especializadas locales.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	Instituciones de Primera Respuesta	Áreas prioritizadas
		20. Gestionar el envío y recepción de bienes de ayuda humanitaria (BAH) para la atención de la población desde el almacén regional a los gobiernos locales.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	Gerencia de Desarrollo Social	Informe de entrega y recepción de BAH

**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL PARA CAJAMARCA”**



MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
		21. Actualizar el EDAN Perú, por parte de los gobiernos locales	Gobiernos Locales	Oficina de Defensa Nacional (COER)	EDAN Perú actualizado
		22. Realizar la atención pre hospitalaria	DIRESA	EsSalud, Clínicas, Hospital Regional de Docentes	Atención en salud
		23. Actualizar las acciones de atención de la emergencia	Oficina de Defensa Nacional (COER)	-	Información actualizada
		24. Coordinar la disposición de fallecidos con las autoridades competentes.	Ministerio Público	DIRESA	Acta de acuerdo
		25. Informar al GTGRD y a la PDCR las acciones que se vienen desarrollando	Gobernador Regional	Oficina de Defensa Nacional (COER)	Acta de reunión



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**6.3. Respuesta Complementaria**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
<b>RESPUESTA COMPLEMENTARIA</b>	<b>EDAN Perú Preliminar Reporte complementario COER</b>	26. Coordinar con los gobiernos locales la instalación de albergues en las zonas afectadas.	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Oficina de Defensa Nacional (COER) DDI Cajamarca	Población albergada y atendida
		27. Continuar con la entrega de asistencia humanitaria a los Gobiernos locales para la atención de la población afectada y damnificada.			
		28. Coordinar con la Entidades Técnico-Científicas el monitoreo de eventos asociados.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	DDI Cajamarca	Boletines
		29. Actualizar el EDAN Perú, por parte de los gobiernos locales			EDAN Perú actualizado



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
		30. Fortalecer el envío y recepción de bienes de ayuda humanitaria (BAH) para la atención de la población.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	DDI Cajamarca	Personas atendidas con BAH
		31. Verificar stock de BAH y si lo amerita, gestionar adquisición de BAH de ser necesarios.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	Dirección de Abastecimientos	Pedido de Compra
		32. Continuar las coordinaciones para manejo de fallecidos y disposición final de los mismos.	Ministerio Público	DIRESA	Acta de acuerdo
		33. Evaluar y fortalecer las acciones de respuesta de instituciones prestadoras de servicios básicos: Agua y Alcantarillado, Energía Eléctrica, y comunicaciones.	DRVCS	SEDACAJ SA HIDRANDINA SA DIRESA DRTC DREM	Acta de acuerdo



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
		34. Brindar soporte para la realización de la evaluación complementaria.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	DDI Cajamarca	Evaluación complementaria
		35. Continuar con la ejecución de acciones de atención de la emergencia.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	DDI Cajamarca	Población atendida
		36. Iniciar los trabajos de remoción de escombros y determinar lugares de escombreras en coordinación con los GL y Direcciones Regionales competentes, entre otros.	Gerencia Regional de Infraestructura	GTGRD PDCR	Reporte de Inmuebles inhabilitables y/o demolidos
		37. Evaluar la DDE	Gobernador Regional	GTGRD PDCR	Informe técnico
		38. Recibir, procesar, consolidar y difundir información de daños a través del COEL.	Oficina de Defensa Nacional (COER)	Gobiernos Locales	Reporte e Informe



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

MOMENTO	INSUMO	ACCIONES	RESPONSABLES	ENTIDADES O ÁREAS DE APOYO	PRODUCTO
CIERRE DE RESPUESTA		39. Reporte de EDAN completo para la consolidación de reporte de rendición de cuentas, continuar la atención de salud, entrega de BAH	Oficina de Defensa Nacional (COER)	GTGRD PDCR DDI Cajamarca	Informe Final de la Emergencia o DEE
		40. Evaluación de la emergencia	Gobernador Regional	GTGRD PDCR	Lecciones aprendidas

**7. ACRÓNIMOS Y DEFINICIONES**

**A**

**AFECTADO:** Persona que ha perdido parcialmente sus bienes o infraestructura y que altera temporalmente su vida cotidiana.

**C**

**CGBVP:** Cuerpo General de bomberos Voluntarios del Perú.

**COE:** Centro de Operaciones de Emergencia

**COEP:** Centro de Operaciones de Emergencia Provincial

**COER:** Centro de Operaciones de Emergencia Regional

**COER:** Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial

**CONAGERD:** Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en situación de desastres de gran magnitud establece una plataforma de coordinación y decisión política, en coordinación con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

**D**

**DAMNIFICADO:** Persona que ha perdido todos sus bienes y no puede subsistir por sus propios medios.

**DDE:** Declaratoria de Estado de Emergencia

**DDI:** Dirección Desconcentrada del INDECI

**DESASTRE:** Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

**DIRESA:** Dirección Regional de Salud

**DRA:** Dirección Regional de Administración

**DREM:** Dirección Regional de Energía y Minas.

**DRTC:** Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

**DRVCS:** Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

**E**

**EDAN:** Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

**EMERGENCIA:** Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción



humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

**ESTIMACIÓN DEL RIESGO:** Conjunto de acciones y procedimientos que se realizan en un determinado centro poblado o área geográfica, a fin de levantar información sobre la identificación de los peligros naturales y/o tecnológicos y analizar las condiciones de vulnerabilidad, para determinar o calcular el riesgo esperado (probabilidad de daños: pérdida de vidas e infraestructura).

**G**

**GRDS:** Gerencia Regional de Desarrollo Social

**GTGRD:** Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres

**I**

**INDECI -Instituto Nacional de Defensa Civil:** Realiza la asistencia técnica a los gobiernos locales y gobierno regional, cuando una emergencia es de nivel 1, 2 o 3. Para el nivel 4 efectúa la coordinación técnica entre las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, así como el seguimiento de las acciones a ser desarrolladas en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia y brinda la asistencia técnica correspondiente. En el nivel de emergencia 5, coordina y conduce las acciones a ser desarrolladas en el marco de la declaratoria del estado de emergencia nacional por las entidades públicas involucradas, así como efectúa el seguimiento y asistencia técnica correspondiente.



**P**

**PDCCR:** Plataforma de Defensa Civil Regional

**PLANAGERD:** Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

**PNP:** Policía Nacional del Perú.

**PREPARACIÓN, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:** Acciones que se realizan con el fin de procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables, permitiendo normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre.

**PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO:** Acciones que se orientan a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenibles.

**S**

**SINAGERD:** Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

**SINPAD:** Sistema de Información Nacional para la Respuesta y la Rehabilitación.



**“PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL CAJAMARCA”**

**8. ANEXOS**

**ANEXO N° 1: DIRECTORIO TELEFÓNICO INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA**

N°	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
1	Comandante. Cnel. EP Cristian JAIME TORRES	Comandante BIM Zepita N° 7	927790211
2	Gral. Fidel Marino PISFIL MUÑOZ	Jefe Región Policial Cajamarca	076-362832
3	Brig. Roger Heli LUDEÑA GARCÍA	CGBVP Jefe XXIII Comandancia Región Cajamarca	952690921
4	Dr. Pedro Alejandro CRUZADO PUENTE	Director Regional de Salud	946196040
	Tte. Cnel. Christian CABELLOS LINARES	Jefe de la ORM - Dptal. - 012 A	943905031
	Lic. Camilo VERGARA MIRANDA	Gerente General Clínica Limatambo	976225870
7	Víctor Rodrigo CONTRERAS QUINCHO	Gerente Clínica San Francisco	976598093
8	Dra. Nancy Bonilla SOTO Vda DE OLIVARES	Gerente Clínica Los Fresnos	076 - 364046 Anexo 106
	Cmdte. SC Ana Isabel ROJAS GUEVARA	Jefe del Policlínico Policial Cajamarca - SANIDAD	942670055
	Dr. Alindor TORRES MORENO	Jefe de la División Medicina Legal II Cajamarca	076 - 368395



CONCESIONARIAS VÍAS	TELÉFONOS
IIRSA NORTE	Línea Gratuita: 0800-00369 - 073-323204 - 989 008 811 - 973882351
CONVIAL	076-480102 - 977 195 033

ZONAL	CARGO	TELÉFONO
SENAMHI DZ2	Responsable Meteorología	933933020
	Responsable Hidrología	978884280
SENAMHI DZ3	Responsable Meteorología	989513112
	Responsable Hidrología	948968472